

LOS ANGELES, 19. (EFE).—Después de condenar a dos hombres a quince años de prisión, por el delito de falsificación de billetes de Banco, de veinte dólares, el juez les dijo con la mejor de sus sonrisas: "Es una lástima que no hayan conseguido ustedes desempeñar un empleo de grabadores en el departamento del Tesoro".



NUEVA YORK, 19. (EFE).—La única copia oficial del testamento de Napoleón ha sido vendida hoy por 325 dólares a un coleccionista particular, cuyo nombre no ha sido revelado, en el curso de una subasta celebrada en las galerías Park-Bernet. Asimismo, se vendieron veintiocho cartas firmadas por miembros de la familia de Napoleón, en quinientos dólares, y otros tantos documentos y cartas firmadas por mariscales del ejército napoleónico, en 450 dólares.

ESPAÑA, en la Cámara de los Comunes

SERA DEBATIDA LA ANTIGUA PROMESA DE CHURCHILL DE DEVOLVER GIBRALTAR

Cavestany visita la baja Sajonia

LONDRES, 19 (EFE). — En la Cámara de los Comunes se celebrará mañana, según dice el «Daily Herald», una interpelación respecto a la promesa de devolver Gibraltar a España, que el primer ministro, sir Winston Churchill, hizo al embajador duque de Alba, y a la que se ha referido el artículo publicado por el diario madrileño «Arriba», firmado por Macaulay.

CAVESTANY VISITA LA BAJA SAJONIA

HANNOVER, 19 (EFE). — El ministro de Agricultura de España, don Rafael Cavestany, está recorriendo hoy la Baja Sajonia, con visita de establecimientos industriales y ganaderos, en particular de cría caballar. Durante la mañana estuvo, entre otros sitios, en la fábrica de tractores y camiones «Hanomag», en la que le fué mostrado el tractor que hará el número 1.000 de los enviados a España por ella. El señor Cavestany dijo a los directivos de la empresa, que lo acompañaban en la visita de las instalaciones, que su propósito es intensificar la amistad hispanoalemana, y que él ha cuanto esté de su poder en ese sentido, fomentando la cooperación entre los agricultores de las dos naciones.

Esta tarde visitó el ministro español el Instituto de Investigación Agronómica de Brunswick-Voelkenrode, y por la noche fué obsequiado con una comida de gala por el jefe del Gobierno de Baja Sajonia, Heinrich Kopf. Mañana se hallará de nuevo el señor Cavestany y su séquito en la ribera del Rin, en Colonia-Deutz, donde visitará la fábrica Kloeckner-Humboldt, y en Bonn, donde ofrecerá un almuerzo a miembros del Gobierno alemán y técnicos alemanes de producción de alimentos, y donde por la noche dará en su honor un banquete el embajador de España, señor Aguirre.

El ministro español tomó asiento en la cabina de piloto de uno de estos aviones y el piloto de pruebas, Chu Graham, le explicó su funcionamiento. Más tarde, el vicepresidente de la entidad, Mr. Briton, obsequió a los ilustres visitantes. A continuación, el teniente general Gallarza visitó unos estudios cinematográficos, donde presenció el rodaje de una película y saludó a varios actores, entre ellos a Fred Mac Murray, Van Heflin, Cornell Wilde y Dan Dailey. Finalmente, el ministro español marchó a Beverly Hills, donde fué invitado de honor del cónsul de España, don Antonio Espinosa. El teniente general González Gallarza y el general Fernández Longoria, saldrán hoy hacia la base aérea Bemellis, próxima a Las Vegas, Estado de Nevada, desde donde seguirá viaje a Nueva York, vía Chicago.

GONZALEZ GALLARZA, EN LOS ANGELES

LOS ANGELES, 19 (Efe).—El ministro español del Aire, teniente general González Gallarza, y el jefe del Estado Mayor del Ejército español del Aire, general Fernández Longoria, han visitado la fábrica de la «North American Aviation», donde presenciaron el proceso de construcción de los aviones de reacción.

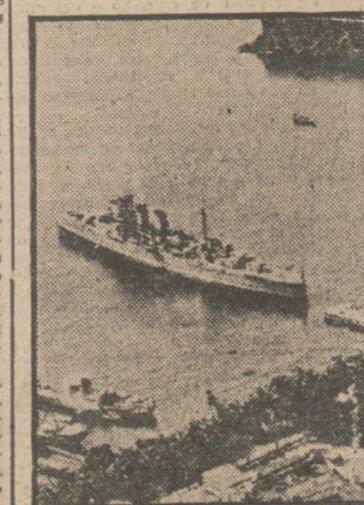
El ministro español tomó asiento en la cabina de piloto de uno de estos aviones y el piloto de pruebas, Chu Graham, le explicó su funcionamiento. Más tarde, el vicepresidente de la entidad, Mr. Briton, obsequió a los ilustres visitantes. A continuación, el teniente general Gallarza visitó unos estudios cinematográficos, donde presenció el rodaje de una película y saludó a varios actores, entre ellos a Fred Mac Murray, Van Heflin, Cornell Wilde y Dan Dailey. Finalmente, el ministro español marchó a Beverly Hills, donde fué invitado de honor del cónsul de España, don Antonio Espinosa. El teniente general González Gallarza y el general Fernández Longoria, saldrán hoy hacia la base aérea Bemellis, próxima a Las Vegas, Estado de Nevada, desde donde seguirá viaje a Nueva York, vía Chicago.

A NELLIS

LOS ANGELES, 19 (EFE). — El ministro español del Aire, general González Gallarza, y su séquito, han terminado su visita a la zona de Los Angeles y se han trasladado en avión de las fuerzas aéreas estadounidenses a la base de Nellis (Nevada), a corta distancia de Las Vegas —cerca de donde se halla el terreno de pruebas atómicas—, para inspeccionar operaciones de cazas a reacción.

A la recepción ofrecida anoche por el cónsul de España, señor Espinosa, en honor del ministro del Aire asistió un centenar de personalidades, entre ellas los artistas cinematográficos Walter Pidgeon, Vera Ellen y Rhonda Fleming.

LA ESCUADRA, EN FERNANDO POO



He aquí una magnífica vista del puerto de Santa Isabel de Fernando Poo, donde se hallan fondeados los buques de la Agrupación Naval española, llegados a la capital de aquellos territorios, al mando del vicealmirante González-Aller. (Fot. CIFRA GRAFICA).

CONFERENCIA DE PRENSA EN BONN



El ministro español de Agricultura, señor Cavestany, que se encuentra en Alemania occidental celebrando una serie de entrevistas con el ministro alemán de Alimentación y otros expertos germanos, durante su conferencia de Prensa en Bonn, en la que contestó a las preguntas de los periodistas sobre su viaje. (Fot. CIFRA GRAFICA).

NO ES PRECISA INGLATERRA PARA EL PACTO DEL SURESTE ASIATICO

GONZALEZ GALLARZA, EN MACDILL



El ministro español del Aire, teniente general González Gallarza, pasando revista a la guardia que le rindió honores, a su llegada a la Base de las Fuerzas Aéreas norteamericanas de Macdill, acompañado del general Longoria y de mister H. K. Mooney, comandante jefe de la sexta división aeronáutica de los Estados Unidos. (Fot. CIFRA GRAFICA).

Eisenhower habló claro

La propuesta SEATO, política básica de EE. UU.

WASHINGTON, 19. (EFE). — El presidente Eisenhower, en su conferencia de Prensa, ha dicho que puede organizarse un pacto de defensa del Sureste de Asia con los países asiáticos, Australia y Nueva Zelanda. Dió a entender que la participación británica no era necesaria.

En respuesta a una pregunta acerca de si Gran Bretaña se unirá a la propuesta organización del tratado del Sureste de Asia (SEATO) y si era precisa la participación británica, el Presidente dijo que Australia y Nueva Zelanda son las dos naciones de la Comunidad británica más directamente afectadas. Dijo que la proyectada asociación de las naciones asiáticas la considera esencial, y con Australia y Nueva Zelanda, podría llegarse a un acuerdo. Añadió que pudiera ser que no fuera muy satisfactoria, pero que sería algo. Declaró que algún arreglo colectivo para la seguridad colectiva del Sureste de Asia es política básica de los Estados Unidos para la derrota del comunismo, allí. Puso de relieve que ya había dicho esto en un discurso que pronunció el 15 de abril de 1953. El Presidente manifestó que solamente a través de la organización de seguridad colectiva en el Sureste de Asia podría formarse la base política, de donde saldría la derrota de los comunistas. Dijo que las conversaciones necesarias para esto precisan mucho tiempo, pues no pueden forzarse. Estas dos últimas observaciones las hizo en respuesta a preguntas sobre si la propuesta SEATO podría organizarse antes de que termine la conferencia de Ginebra.

Eisenhower, al parecer, no estaba enterado o no quería darse por enterado de las noticias de Londres de que Gran Bretaña había decidido participar en conversaciones militares, en Washington, en relación con la defensa del Sureste de Asia.

INGLATERRA CAMBIA DE PARECER

GINEBRA, 19. (Urgente). (EFE). — Inglaterra ha informado a Estados Unidos que está dispuesta a iniciar inmediatamente conversaciones militares de cinco potencias sobre la situación en Indochina, sin demora alguna, según se declara de fuente bien informada.

TERROR EN LONDRES

Un pistolero cojo hace de las suyas

«TIREN A MATAR»

LONDRES, 19. (EFE). Scotland Yard ha puesto en alerta a sus diez mil guardias de la capital, para que den caza a un misterioso «pistolero cojo», que ha derribado a tiros a tres personas hasta ahora, y ha hecho cundir el pánico en la ciudad. «Se trata de un hombre peligroso, probablemente un loco —ha dicho Scotland Yard—. Tiran a matar. Agentes de paisano, de uniforme y perros policía, han comenzado una intensa caza del hombre por las callejuelas y zonas de la capital, para evitar nuevas víctimas. Tiene aterrorizada a la ciudad. La policía lo ha identificado como Natham Goldberg, de 27 años de edad, residente en el elegante barrio londinense del East End. Se cree que todavía tiene cinco balas en su pistola.

PROTESTA EN SILENCIO

GINEBRA, 19 (EFE). — El poeta vietnamita, Vo Tahn Minh, ha entrado en su quince día de huelga de hambre y quinto de silencio, como protesta por la continuación de la guerra en Indochina. El poeta se encuentra muy débil sobre su pequeño lecho de la tienda de campaña que levantó frente al palacio de las naciones. Los médicos creen que no podrá vivir más de una semana.

RECIBIO EL CAUDILLO A LOS PRESIDENTES DE LAS CAMARAS SINDICALES AGRARIAS

SOLIS ABOGO POR LA DEFENSA DE LOS PRECIOS AGRICOLAS Y GANADEROS

LA MEDALLA DE ORO DEL CONGRESO DE ACTUARIOS, IMPUESTA A SU EXCELENCIA

MADRID, 19. (CIFRA). — Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en palacio a una Comisión de presidentes de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias de todas las provincias españolas, quienes le hicieron entrega de las conclusiones recientemente aprobadas.

Fueron presididos por el ministro Secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández-Cuesta; señor Solís y mandos de la Delegación nacional y de la Junta nacional de Hermandades. El señor Solís pronunció un discurso, en el que reiteró la entusiasta adhesión de todos los hombres del campo al Caudillo, y dijo que se reunieron en Madrid para estudiar serena y objetivamente los más importantes problemas agrícolas. Las jornadas —añadió— han respondido plenamente a los deseos de los agricultores, permitiéndoles establecer un contacto directo con los técnicos del Estado y con los dirigentes de la Organización sindical.

«Hemos logrado superar la época de escasez y nos enfrentamos con una nueva situación económica. Los problemas actuales se derivan de su mayor parte, no de la falta de producción agrícola sino, precisamente, de la abundancia de algunos y del descenso en otros. El problema fundamental está en sus cotizaciones». Añadió que los agricultores aspiran no a una situación de privilegio y de rápido enriquecimiento, sino solamente (Pasa a la página séptima)

DIARIO DE GRANADA

Jueves, 20

SANTORAL

SAN BERNARDINO DE SENA

HOY

PEREGRINOS DE TORREDONJIMENO, EN GRANADA

Fueron recibidos por el señor Arzobispo

Ayer llegaron a Granada cuarenta y siete peregrinos de Torredonjimeno, pertenecientes a la parroquia de Santa María. Por la mañana oyeron la santa misa en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias y el resto de la jornada, hasta la tarde, le dedicaron a la visita de los demás templos y monumentos de la ciudad.

A las siete de la tarde fueron recibidos en el palacio arzobispal por el señor Arzobispo, doctor García de Castro, quien les dirigió unas breves palabras de salutación y afecto, dándoles la bendición.

Terminado el acto, el señor Arzobispo salió de palacio para asistir a la representación del auto sacramental, organizado con motivo del Año Mariano, y una vez en la calle fué objeto de cariñosa despedida por parte de los peregrinos.

mercados

BAJO EL PRECIO DEL PESCADO

Ayer entraron en Romanilla 6.960 kilos de pescado. Dicha cantidad es insuficiente para el completo abasto de nuestra capital, pero los precios de venta al público salieron con tendencia a la baja. Corresponde el precio mínimo, con cuatro pesetas kilo, a los jureles.

Bogueroncillos, 8 pesetas kilo; bacalao, 6; japaña, 8; potas, 9; pijotas, 7 y 11; pescada, 17 y 20; gambas, 10 y 14; almejas, 3,50; calamares, 17; maris, 4; salmónes, 14, y rancho, 6,50.

CARNES

En el matadero se sacrificaron doce reses de vacuno mayor y menor, 180 cabezas de lanar y cabrio y tres de cerda.

HOMBRE MUERTO AL CAER POR UN BARRANCO, EN EL CAMINO DEL AVELLANO

IBA A SER OPERADO HOY

EN LA CARRETERA DE ANTEQUERA APARECIO EL CADAVER DE UNA MUJER

Proximamente a las dos de la tarde apareció en el cauce del río Darro el cadáver de José Piñar Álvarez, de cincuenta y dos años, regador del servicio municipal, casado y con cuatro hijos, domiciliado en Barranco del Abogado.

Según versiones, el infortunado José iba a ser operado hoy y por temor a la operación decidió quitarse la vida, para lo cual subió por el camino del Avellano hasta el barranco denominado "Del Rollero", desde cuya altura se arrojó al cauce del río Darro, muriendo en el acto. Avisado el Juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Hospital, donde hoy le será practicada la autopsia.

APARECE MUERTA EN UNA CARRETERA

Anteayer, a la una y media de la tarde, en el kilómetro diecisiete de la ca-

COMERCIANTES

NUESTRA PUBLICIDAD RECORDARA A VUESTRA NUMEROSA CLIENTELA. VUESTRO ESTABLECIMIENTO EN EL MOMENTO OPORTUNO DE SUS COMPRAS. POR ELLO OS INTERESA ANUNCIAROS ASIDUAMENTE EN ESTE DIARIO.

CONSULTE A SU AGENCIA DE PUBLICIDAD O EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

rrera de San José a Antequera, apareció el cadáver de una mujer de sesenta años, que tenía destrozadas las extremidades inferiores. Se supone que fué atropellada por un vehículo de elevado tonelaje. El cadáver no ha sido identificado aún.

SE CAEN DE LA "MOTO"

En Prolongación de Recogidas cayeron de la motocicleta que montaban Blas Macías Piñero, de veintidós años, camarero, y Juan Muñoz Ramos, de treinta y uno, industrial, ambos vecinos de Illora. Trasladados a la Casa de Socorro fueron asistidos de una herida contusa en el labio superior, erosiones en las manos y en distintas partes de la cara, el primero, y el segundo de contusiones y erosiones en rodilla izquierda y manos.

Según se nos informa, la "moto" había sido sacada del establecimiento momentos antes y, al parecer, el que la conducía debía ser poco ducho en el manejo de la máquina.

OTRA CAIDA

De la bicicleta que montaba tuvo la desgracia de caer el vecino de Monachil Victoriano Navarro Ramirez, de treinta y siete años. Trasladado al Hospital, le fué apreciada las fracturas de cúbito y radio derechos en su tercio inferior y erosiones en región frontal y malar izquierda. Menos grave.

ATROPELLO CICLISTA

Con una contusión, de carácter leve, en el pie derecho resultó el niño de cinco años José Manzano Ayala, domiciliado en Acerá, del Triunfo, 76. Se la produjo un ciclista que se dió a la fuga.

NIÑO TRAVIESO

Al recibir una pedrada de un niño, cuyo nombre se desconoce, resultó con una herida contusa en la región parietal derecha, de carácter leve, la niña de diez años Angeles Robles Lachica, con domicilio en Tíña, 3. Fué atendida en la Casa de Socorro.

JOVEN AGREDIDA

Aludá, Rodríguez Serrano, de veintitrés años, domiciliada en Haza Grande, fué atendida en la Casa de Socorro de diversas "caricias" en el cuello y una contusión con hematoma en la mano izquierda de carácter leve. Se las produjeron al agredirla. Aludá se encuentra en el séptimo mes de gestación.

CONCURSOS

Para cubrir vacantes de oficiales farmacéuticos, existentes en las unidades del Ejército, de la Península y Marruecos, citadas en el orden de este ministerio, de 12 del actual («Diario Oficial» número 108, del día 14 del mismo, se abre concurso para proveerlas con alféreces y tenientes farmacéuticos de complemento del Cuerpo de Farmacia militar, licenciados, y, en su defecto de la escala de Complemento de cualquier Arma o Cuerpo, y también alféreces eventuales actualmente en prácticas reglamentarias que sean doctores o licenciados en Farmacia.

Los que sean designados, se comprometerán a permanecer en activo y durante un año como plazo mínimo, prorrogable a voluntad propia. Mientras permanezcan en situación de actividad, percibirán los haberes y emolumentos correspondientes a su empleo, haciendo su incorporación los alféreces eventuales en práctica a la terminación de las mismas con aprovechamiento.

Las instancias de los peticionarios, con expresión concreta de la vacante o vacantes que deseen cubrir, indicando su orden de preferencia (no destinándose a los no solicitados), serán cursadas por conducto reglamentario y acompañadas de copia de la hoja de servicios, debiendo tener entrada en el ministerio del Ejército (Dirección general de Reclutamiento y Personal), dentro de los veinte días, contando a partir de la publicación de la citada orden.

HUEVOS INCUBAR

Raza: Leghorn Seleccionada Garantía máxima. Granja LAS TRES AVE MARIAS. Pedidos: S. Pedro Mártir 9. Tel. 3583 Granada.

Antracitas del Norte

de 1.ª calidad, limpias y perfectamente clasificadas. Carbones Berriatúa, S. L. Elvira, 5. Teléfono 1732

VARIOS

PRÁCTICANTE CALLISTA CALLISTA y practicante. RUIB. Servicio a domicilio. Tel. 4633. Consulta: De 9 a 5. Calle Solén, 6.

ANUNCIOS

APOR PALABRAS

ALQUILERES

PRECISAMOS local para almacén, no importa sitio. Ofertas: Publisol. Acera Casino 11. 1.ª

ENSEÑANZAS

CLASES de mecanografía, taquigrafía, caligrafía, curso general. Bib. Ramba, 10. (en. cma. Bar Flor).

HIPOTECAS

ATENCION: Para mediar en Hipotecas se necesita ser Agente Propiedad Inmobiliaria. Para abonar comisión exijan carnet profesional. Colegio Oficial, Angel Gantivet, 2.

Rápidamente, urbanas y rústicas.

Granada y provincia. Navas, 9, 2.ª Granada.

HUESPEDES

HABITACION amueblada, derecho cocina, señora sola. Razón: Publisol.

TRABAJO

Se ofrece señora para acompañar señora o niños. Tarde. Razón: Publisol.

CABALLERO

joven, culto, solvente, desea colocación oficina, cobranza a simillar. Aportaría fianza. Razón: Publisol.

VENTAS

BOMBAS y electro-bombas eléctricas, para riegos. Gran Capitán, 18. Teléfono 2500.

CUPON PRO CIEGOS

SASTRERIA a MEDIDA de primer orden TEJIDOS SELECTOS

Almacenes EL AGUILA GRAN VIA, 14



SE VENDE cuenta kilómetros, seminuevo, para motocicleta. Gran. Lube, Montesa. Razón: Casa Guzm. Prolongación de Recogidas, casa A.

PLANTAS de Boj, raíz limpio o golpe. Razón: Telt. 2960

UNA CALIDAD EXTRAORDINARIA. PORTATIL HALDA. IMPORTADO DECA.

ANÚNCIESE EN PATRIA

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario. Oficio, 10. Teléfonos 2583-2585, y en Empresa Anunciadora «Publisol», Acera del Casino, 11, teléfono 2125.

VIDA RELIGIOSA

El jubileo circulará en la iglesia de Santo Tomás de Villanueva. La vigilia de esta noche de la Adoración Nocturna corresponde al turno vigésimo, «San Ignacio de Loyola».

En la capilla de las Escuelas Salesianas, sexto día de la solemne novena en honor de María Auxiliadora. A las ocho y a las nueve, misas. Por la tarde, el ejercicio, a las seis, para los alumnos, y a las ocho y media, para la Archicofradía y demás asociaciones, con sermón a cargo del Rvdo. P. José Pérez Carrillo, párroco arcipreste de Izalzoa.

En San Pedro, séptimo día de la novena en honor de Santa Rita de Casia. A las ocho y media, misa armonizada. El ejercicio de la tarde, a las

ocho, con sermón a cargo del reverendo P. Gerardo de Villaviciosa, capuchino.

En los Agustinos, séptimo ejercicio de la solemne novena en honor de Santa Rita, por la mañana, a las nueve, con misa solemne y por la tarde, a las ocho, el ejercicio con sermón, a cargo del Rvdo. P. David Arias del Buen Consejo.

En los Capuchinos, solemne triduo en honor de San Félix de Cantalicio, glorioso Patrón de los Hermanos legos franciscanos - capuchinos siendo hoy el último día. Por la mañana, a las ocho y media, a diez y media, exposición del Santísimo; a las nueve, misa y ejercicio del triduo y por la tarde, a las ocho, los cultos solemnes.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal. - Causa del Juzgado de Motril, por hurto, contra Juan Manuel Maldonado Rubiño. Abogado, señor Díaz Durán; procurador, señor Marín. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por robo, contra Gregorio Fernández Román. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Moreno. - Causa del Juzgado de Guadix, por sustracción de agua, contra Cayetano Sánchez. Abogado, señor Cerda; procurador, señor Marín. - Causa del señor Valverde.

mero dos, por apropiación indebida, contra Rafael Prador. Abogado, señor Marsat; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por robo, contra Gregorio Fernández Román. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Moreno. - Causa del Juzgado de Guadix, por sustracción de agua, contra Cayetano Sánchez. Abogado, señor Cerda; procurador, señor Marín. - Causa del señor Valverde.

Sala de lo Civil. - Pleito del Juzgado de Baza, sobre declaración de bienes. Apelante, don Juan de Dios Ortiz; apelado, don Rosendo Martínez; procuradores, señores Legaza y Valdecasas. - Pleito del Juzgado de Orjiva sobre interdicto. Apelante, don Juan Alarcón López; apelado, don Manuel Graus; procuradores, señores Valdecasas y Alameda. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del Juzgado de Motril, por estupro, contra Miguel Molina Estévez. Abogado, señor Ramatar; procurador, señor Valencia. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por estafa, contra Primitivo Palacios. Abogado, señor Bueno; procurador, señor Roldán. - Causa del señor Dancausa. - Causa del Juzgado de Granada, número dos, por hurto, contra Antonio Peña Gómez. Abogado, señor Ruiz Jiménez; procurador, señor Puertas. - Causa del señor Enciso. - Causa del

24 HORAS

VOTO DE GRACIAS A

LA ALCALDIA

TEATRO, FRENTE AL

VIEJO RETABLO

DEBEMOS de felicitar a la Alcaldía por el celo y rapidez puestas en restaurar los pequeños jardines que eran gala de nuestras plazas. En la de los Campos Eliseos, ha quedado ultimada la plantación de docenas de claveles, que, con el tiempo, pondrán un centro de cuidada belleza en plaza de tan gran carácter. Ayer, en la de la Trinidad, una brigada de obreros municipales replanteaban los jardinitos que rodean la fuente, con la desaparición de ese erial incomprendible, que por su estratégica situación atraía la mirada y la ironía, de todos los paseantes.

¿Se inicia con esto una política municipal a favor de los jardines granadinos? Creemos que la fina sensibilidad del señor Soledad Rodríguez-Bolívar percibió la importancia que en la política municipal tienen estos aspectos, pequeños en sí, pero importantísimos también, y que en la próxima primavera veremos a nuestros paseos, a nuestras plazas, con la muestra de su alegría urbana, con la levántada sonrisa de las plantas en flor.

LEYENDA E HISTORIA

La jornada nos trajo dos interesantes conferencias sobre historia, una en el Instituto Padre Suárez y otra en la Universidad. Comentando la coincidencia, un aficionado a estos estudios, afirmaba con convicción:

—En una ciudad como Granada hay que defenderse prologando, de vez en cuando, la historia. Porque, si no, es muy fácil sucumbir a los amables envites que nos lanza la leyenda.

DE TODO, PERO CON

CHAQUET

EUGENIA Serrano, cazadora impecable de detalles periodísticos para llevarlos a sus crónicas, estaba en la Exposición Nacional de Bellas Artes, una hora antes de que se inaugurara el certamen. Mientras tanto, curioso y murmuró de lo lindo. Ante una dama que lucía una enorme pámela de fieltro negro, comentó:

—Esa señora no nos va a dejar ver los cuadros pequeños.

Luego, se pone a escuchar lo que habla Manolo Gallego Morell, con Lozano, del ministerio de Educación Nacional:

—Chico, pues no sé como no estoy con un delantal y un estropajo en la mano... Porque en esta Exposición he hecho de todo, manos fregar los suelos...

Claro es que luego Eugenia nos aclara que Manolo Gallego estaba impecable dentro de su flamantísimo chaquet.

¿QUE mejor expresión de amor mariano podía Granada presentar, que hacer vivir, frente a la maravilla del retablo de San Jerónimo, los personajes calderonianos de "La Hidalga del Valle"?

Si Granada fué, por excelencia, tierra concepcionista, esta obra de don Pedro Calderón de la Barca, cuyo tema se desdobra en torno a la Inmaculada Concepción de María, ha de llegar al alma de los espectadores, sencillamente, popularmente, con esa simplicidad de medios a que nos tiene acostumbrados el Teatro Español Universitario.

—¿Qué impresión te produjo la representación de este auto mariano? —preguntamos a un espectador que siguió. Interesado al máximo, el desarrollo de la trama.

—A su vista, considero que el teatro sigue siendo elemento primario por su riqueza emocional, para una efectiva campaña de misiones.

RECORD DE PUNTUALIDAD

REUNIOSE ayer la Comisión provincial del III Festival de Música y Danza en casa del señor Sola y Rodríguez - Bolívar. Aunque las citaciones estaban cursadas para las siete y media de la tarde, lograron comenzar la sesión a las seis en punto, con hora y media de antelación. Uno de los señores reunidos resumió así el pensamiento de los restantes:

—Hemos batido un récord de puntualidad que nos salva para siempre de la fama que pesa sobre los andaluces.

Otro de los asistentes, que no la tenía todas consigo, murmuró, entonces, mientras buscaba la fecha estampada en el calendario:

—¿Y no será que estábamos citados para las siete y media de ayer?...

EL TABLERO DE AJEDREZ

DURANTE los pasados campeonatos de ajedrez, oímos este comentario de uno de los jugadores, al pasar por el tablero:

—¡Magnífico tablero!

En efecto, realizados sus colores por la lluvia, el pavimento nos ofrece el ajedrezado blanco y rojo de sus losas, mostrando el cuidado que el Ayuntamiento puso en realizar el carácter de esta cuidada calle comercial. Sin embargo, la armonía del enlosado ha quedado rota y deshecha cuando los propios obreros municipales abrieron unas zanjas frente a la Alcaicería, cambiando las cuadradas piedras sin tener en cuenta la coloración correspondiente. Es sólo un detalle, pero los detalles dan la perfección de la obra. ¿Sería mucho pedir que se restituyera la combinación original? ¡Siquiera para agradecer, con propiedad, la frase del ajedrecista:

—¡Magnífico tablero! ¡Y cómo lucen sobre él las gracias de vuestras reinas, las bellísimas mujeres granadinas!

SE REUNIO LA JUNTA PROVINCIAL DE LA VIEJA GUARDIA

Se dió posesión a los nuevos vocales

Ayer se reunió la Junta provincial de la Vieja Guardia, con asistencia del consejero nacional de la misma y jefe provincial del Movimiento, para darle posesión a los nuevos vocales de la Junta.

Anteriormente ésta tuvo un cambio de impresiones para tratar de asuntos internos de la Delegación; facultades de la Junta, Mutualidad de la Vieja Guardia, etc.

Los nuevos vocales nombrados por Inspección nacional son los señores siguientes: don Bernardo Omedo Sánchez, don Federico Díaz Estévez, don Luis López Jiménez, don Fernando Nesteres Cuéllar, don José María Sáenz Gallego, don Manuel Arantxa Ramírez y don Emilio Martínez García-Schiaffino.

La tarjeta de asistencia del Seguro de Enfermedad es un documento de identidad, cuya posesión será requisito indispensable para solicitar y recibir las prestaciones de mismo.

GENOVÉS LAGUNA VISITÓ EL INSTITUTO "PADRE SUAREZ"

DIRIGIO LA PALABRA A LOS ALUMNOS

Ayer, el jefe del Frente de Juventudes del Distrito Universitario, señor Genovés Laguna, visitó el Instituto de Enseñanza Media "Padre Suárez", clausurando de este modo las visitas realizadas a los centros de enseñanza media de la capital.

El señor Genovés Laguna fué recibido por el director del Instituto, don Fernando Mascaró, así como por el claustro general de profesores, con los que departó cordialmente, interesándose por los proyectos que han de ser puestos en realización en un plazo breve, por los cuales y por el entusiasmo y competencia del profesorado, el señor Genovés felicitó con frases expresivas.

A continuación pasaron los alumnos al salón de actos, donde tuvo lugar el de clausura, que presidieron, junto con el señor Genovés, los señores Mascaró y Navarro Funes, encontrándose presente el profesorado. El señor Mascaró hizo uso de la palabra para hacer una breve presentación del jefe del Frente de Juventudes. Seguidamente el señor Genovés agradeció la acogida que se le había dispensado y en nombre del Movimiento y del nuevo Estado, expuso como el Instituto, en los nuevos planes de enseñanza, ha cumplido no sólo legalmente los preceptos establecidos, en orden a los principios del Movimiento que han de regir la educación española, sino que por la dirección del centro y el profesorado han dado muestras tangibles de entusiasmo y colaboración auténtica, por la que felicita a dicho centro. Tras de exponer las razones históricas que han originado la introducción en los planes de enseñanza de la signatura Formación del Espíritu nacional, añadió que no puede ser considerada como una obligación pesosa por los estudiantes, sino como el estímulo patriótico que ha de dar sentido al esfuerzo de la juventud escolar española en esta hora difícil de la reconstrucción nacional. Destacó la necesidad de la unidad entre los españoles, extendiéndose como la doctrina de la Falange considera en su planteamiento esa unidad española. Terminó con el grito de ¡Arriba España!, cantándose a continuación el "Cara al sol".

DIA CAMPAMENTAL DE LOS ALUMNOS DE ESCUELAS NACIONALES

Ayer, en el Estadio de la Juventud,

CONFERENCIA DEL SEÑOR SANCHEZ MONTES, EN LA ESCUELA SOCIAL

Ayer tarde, en el aula de conferencias de la Universidad, el catedrático don Juan Sánchez Montes, en acto organizado por la Escuela Social, pronunció una documentadísima disertación sobre el tema "La sociedad castellana del tiempo de Carlos V, a través de los Cuadernos de Cortes".

Presidió el acto el director de la Escuela, señor Mesa-Moles Segura, a quien acompañaban catedráticos y representantes de las primeras autoridades. Asistieron los alumnos de la Escuela Social y un numeroso y selecto auditorio, que aplaudió al disertante.

Almacenes EL AGUILA

en su deseo de atender las numerosas peticiones de su distinguida clientela y favorecerles en su economía, ha establecido un nuevo departamento de

VENTA A PLAZOS

pudiendo adquirir con esta nueva facilidad que les ofrece, todos los artículos de esta Casa, entre ellos, TEJIDOS en diversidad de dibujos, coloridos y calidades

EVERGLAZE IMPERIAL

PANERÍA para caballero, modelos en exclusiva para señora, camisas, zapatos y miles de artículos, a PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

INFORMES: En la Sucursal de GRANADA: GRAN VIA, 14

CLARIN

ESTA TARDE, FESTIVAL DE COROS Y DANZAS, EN EL CERVANTES

Esta tarde, a las siete, se celebrará en el teatro Cervantes, el Festival de Coros y Danzas de la Sección Femenina. Desde las diez y media de la mañana permanecerá abierta la taquilla del teatro, para la venta de localidades.

El programa consta de dos partes, actuando en el descanso la banda municipal.

PRUEBA PROVINCIAL

Esta mañana se celebrará la prueba provincial del concurso nacional de Coros y Danzas de la Sección Femenina, con la participación de sesenta grupos de los que han sido seleccionados para la prueba veinte grupos de Danzas y tres coros, todos de Granada y la provincia.

Comunidad de Regantes de Las Gabias

Recordatoria

De conformidad con lo acordado en la Junta general extraordinaria de esta Comunidad, celebrada el día 5 del actual, por la presente se recuerda a todos los partícipes de la misma, que el día 23 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, y en el salón de actos del Ayuntamiento de Gábia Grande, se celebrará la Asamblea general de propietarios y demás usuarios de Las Gabias, al objeto de tratar sobre el apartado segundo del orden del día de aquella Junta relativo a los Pagos de riesgo eventual, cuyas deliberaciones quedaron aplazadas hasta el expresado día 23.

Se advierte a los citados partícipes de la necesidad de asistir personalmente, o, caso contrario, deleguen su representación en la forma establecida por nuestras Ordenanzas.

Gábia Grande, 17 de mayo de 1954.

EL PRESIDENTE ACCTAL, Manuel Donaire García.

Anúnciese en PATRIA

F. E. T. y de las J. O. N.-S.

SECCION FEMENINA

Albergues de estudiantes del Magisterio.—Continuación de la relación de alumnos del Magisterio que han de hacer la matrícula para asistir a los albergues, según la orden del Reglamento de Escuelas del Magisterio, todas ellas del segundo curso:

Maria de los Angeles Mellado Fernández, María Paz Paccetti López, Encarnación Valenzuela Gómez, Francisca Torcuato Alcántara, Encarnación Velázquez Castro, Angeles García Padilla, Romualda Pascual Ruiz, Encarnación Fernández Soler, Isabel Muñoz Regalón, María Angeles Moreno Lara, Mercedes Lozano Guindo, María Mercedes Castillo Viciano, Blanca Martín Sánchez, Encarnación Martín Moral, Isabel Moreno Lupiáñez, Amparo Medina Gómez y Josefina Mendoza Jiménez.

EDUCACION NACIONAL

UNIVERSIDAD

Nuevas plantillas de personal.—En el "Boletín Oficial del Estado" del día 18 del actual se publicó una orden de 27 de abril por la que se establecen nuevas plantillas en el personal del Cuerpo auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos en los centros dependientes de la Dirección general de Archivos y Bibliotecas, asignándosele a la biblioteca de la Universidad de Granada dos funcionarios y uno a los Archivos de la Real Cancellaría, Audiencia Territorial y Delegación de Hacienda.

Ascensos.—El citado "Boletín Oficial" publicó una nueva relación de los seis mil maestros a quienes se les otorga ascenso a la categoría sexta del escalafón general del Magisterio primario y sueldo anual de catorce mil pesetas, más las dos mensualidades extraordinarias.

INSPECCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA

La concentración del domingo.—En nombre del señor Arzobispo se invita a los maestros de la capital, tanto nacionales como privados, para que lleven los niños el próximo día 21 a confesar en la iglesia que se les señale y el día 22, a las nueve de la mañana, asistan a la comunión que tendrá lugar en la Santa

Iglesia Catedral, para lo cual recibirán directamente las oportunas instrucciones.

Si algún maestro no las recibe, deberá concurrir a la oficina de la Inspección, donde se les darán verbalmente.

MAGISTERIO

Corrida de escalas.—Por orden de 11 de diciembre del pasado año del ministerio de Educación Nacional, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 18 del actual, se procede a la corrida de escalas entre el personal numerario femenino de Escuelas del Magisterio, en virtud de oposiciones convocadas por órdenes ministeriales del 29 de marzo de 1952. Como consecuencia de dicha orden, pasa a la quinta categoría, con sueldo de 16.800 pesetas, doña Donatila Nieto Muñoz, de la Escuela del Magisterio de nuestra capital.

FORMACION PROFESIONAL

Asignación de créditos.—El mismo "Diario Oficial" publicó una orden del ministerio de Educación Nacional por la que se distribuye un crédito de catorce millones de pesetas entre los Patronatos de Formación Profesional, correspondiéndole al centro de Granada una asignación de 125.000 pesetas.

Musica

El arte pianístico de Gonzalo Soriano es suficientemente conocido en Granada. Esto explica que, en una tarde prodigiosa en alicientes artísticos, el anuncio de concierto bastara para llenar la sala de un público selecto y atento. A este auditorio correspondió el concertista con un programa selecto: un programa de confianza, en el que podía reservarse los alardes de dominio técnico para atender al relieve lírico de unas composiciones, en las que la dificultad no es sólo problema de virtuosismo, sino de gradación de sonoridades, de limpieza, de claridad.

En la "Tocata y Fuga" de Bach, Gonzalo Soriano ya manifestó su excelente técnica de pianista al mantener en evidencia la tenue estructura melódica que recorre toda la raudal riqueza sonora de la partitura. Con esta actuación ganó las primeras manifestaciones de entusiasmo que a poco eran corroboradas con la ejecución de "Dos Sonatas" de Scarlatti, luminosas y reverberantes en su clásica textura de canción. En la "Sonata en la bemol mayor", de Beethoven, tan expresiva y matizada de sentimientos humanos, Gonzalo Soriano reveló su éxito, con una ejecución digna de todo elogio.

En la segunda parte, el notable pianista interpretó la "Sonatina", de Ravel, bella página musical en la que el ejecutante ha de equilibrar la inteligencia y la sensibilidad; la "Alborada del Fraile", del mismo gran músico francés, que como gran pianista sembró esta obra de dificultades y contrastes; "La mala y el ruiseñor", de Granados, y dos tonatas de "La Vida Breve", de Falla. No hay que decir que este final, dedicado a la música española, tan honradamente sentida y estudiada por Soriano, justificó las más cálidas ovaciones

EL PIANISTA GONZALO SORIANO, EN EL CENTRO ARTISTICO

y obligó al artista a interpretar una breve pieza de regalo.

El concierto estaba organizado por el Centro Artístico, en colaboración con el gabinete técnico de la Dirección general del ministerio de Información.

ESTA TARDE, CONCIERTO DEL "CUARTETO VEGH"

Esta tarde, a las siete y media, se celebrará en el aula magna de la Facultad de Medicina el concierto del "Cuarteto Vegh", correspondiente a la reunión 142 de la Sección musical Universitaria. Componen el cuarteto los profesores: Sandor Vegh (primer violín), Sandor Solzy (segundo violín), George Janzer (viola), y Paul Szabo (violoncello).

El "Cuarteto Vegh" fué fundado el año 1940, en Budapest. En 1946 se celebró, por primera vez después de la guerra, el concurso Internacional de música, en Ginebra, y el conjunto húngaro obtuvo el primer premio por unanimidad. En los últimos años, su nombre figura asiduamente en los programas de los grandes festivales europeos. En España, el "Cuarteto Vegh" ha logrado un éxito que hasta ahora sólo disfrutaron muy contados solistas. En la pasada temporada fueron invitados a los Festivales de Granada y sus interpretaciones, ante auditorios numerosos y entusiasmados, fueron los momentos más elevados de aquel acontecimiento.

La cooperación a la Campaña de Invierno es obra de caridad y de justicia social, es obra de amor y de deber

SE CONSTITUYO EN GALERA EL GREMIO COMARCAL DEL CAÑAMO

PRESIDIO LA ASAMBLEA EL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS

EN HUESCAR POSESIONO A LOS JEFES DE ENTIDADES DE LA ORGANIZACION

Anteayer, el delegado provincial de Sindicatos, señor Jiménez de la Espada, acompañado del vicesecretario provincial de Obras Sindicales, señor Castro Cortés, y del delegado sindical comarcal de Huescar, don Enrique Díaz Abellán, se trasladó a la villa de Galera, donde tuvo lugar una Asamblea extraordinaria, en la que tomaron parte todos los industriales del cañamo, tanto empresas como productores, con el fin de crear el gremio sindical comarcal del Cañamo, de Huescar, cuya finalidad consiste en la defensa de los intereses de la industria y de los derechos de los productores del gremio.

El delegado comarcal, resaltó la presencia del señor Jiménez de la Espada, lo que demuestra el interés que siente por todos los problemas fundamentales de la provincia. Después de aprobados los estatutos del gremio, por aclamación, fueron elegidos los siguientes cargos:

Jefe del gremio, don Francisco Blázquez Alcaina; vocales de la sección social, Angel Monjón Martínez y Miguel Blázquez Castellar, por rastilladores y Gumersindo Domingo Leones por espadores, siendo elegido jefe de la sección el señor Monjón Martínez.

Vocales de la sección económica. — Don José Ramón Pinteño García, don Cirilo Martínez Heras y don Juan de Dios Pinteño Fernández, siendo elegido jefe de la sección don Cirilo Martínez Heras.

El delegado provincial declaró constituido el gremio y su directiva provisional posesionada, pronunciando a continuación un discurso.

Comenzó exponiendo su satisfacción por hallarse en presencia del elemento trabajador y especialmente, por ser este el del campo, pocas veces comprendido por el hombre de la ciudad. Como consecuencia del estudio de estos problemas, —dijo— tanto directamente como de los informes recibidos a través del delegado comarcal, quedé enterado del grave problema creado alrededor del problema del cañamo, problema que abarca a las secciones sociales y económicas. Estudió el problema y conociendo la existencia en otras épocas de industria semejante, se puso en contacto con la Delegación comarcal de Callosa del Segura, quien queriendo guardar el tesoro de su reglamento de gremio, obligó a intervenir de la delegación provincial de Alicante el envío del reglamento en cuestión; y viendo que en ello estaba la solución, aquí nos tenéis —dijo— para dar cuerpo y realidad a la aspiración de un pueblo que sabe y quiere trabajar.

Creo que la solución está dada con la creación del gremio que acabamos de constituir, e íntimamente unidos el trabajo y la empresa, comprendiéndose mutuamente y habiendo hecho desaparecer los egoísmos particulares de cada uno de nosotros, trabajando como fuentes de riqueza nacional, complementándose, como es la doctrina de nuestro Movimiento, veremos marchar, de un lado las empresas con mejor producción y, por tanto, con mayores desenvolvimientos económicos, con mayores facilidades para compensar el mejor trabajo de los productores con mayores salarios y los trabajadores, con una mayor atención por parte de la percepción de los beneficios de Seguros Sociales y con posibles aumentos en los salarios. Y ambas partes harán mejor la vida de la industria total.

El señor Jiménez de la Espada fué aplaudido entusiastamente por los trabajadores y empresarios asistentes al acto.

POSESION DE JEFES SINDICALES

En el salón de actos de la Delegación sindical, con asistencia de todos los vocales de las Secciones sociales y económicas de la Hermandad comarcal de Labradores y Sindicato de Actividades Diversas, bajo la presidencia del delegado provincial de Sindicatos, se celebró una sesión extraordinaria en la que posesionó a don José Ucles Galdón y don Andrés Martínez Fernández de sus respectivos cargos. Seguidamente se discutieron y explicaron el alcance de la ponencia sindical presentada por el delegado comarcal sindical al próximo Consejo comarcal de la Falange. Interviniendo varios vocales y el delegado terminó explicando una lección de política sindical, que fué muy aplaudida por los vocales asistentes.

CONCURSO DE TRACTORISTAS

En breve se celebrarán en Granada, las pruebas de los concursos provincial y regional de tractoristas, para optar al premio nacional «destreza en el oficio», organizado por el delegado nacional de Sindicatos.

Los finalistas de las pruebas provinciales, de Jaén, Málaga, Almería y Granada, tomarán parte en el concurso regional que se celebrará en Granada, para designar al tractorista que, representando a la región, ha de acudir al concurso nacional, cuya celebración tendrá lugar en Madrid. El tribunal para la prueba regional, estará presidido por el delegado provincial de Sindicatos, acompañado del presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y otras jerarquías.

Se realizarán pruebas prácticas, con ejercicio de arada, curbidón de labor, enganche de aperos, ejercicios de habilidad y otros. Los ejercicios teóricos consistirán en el desarrollo de un cuestionario de temas diversos sobre la mecánica y manejo de tractores. Se ha establecido un premio de dos mil pesetas que se adjudicará al finalista de la prueba regional, y otro de cinco mil pesetas, que se concederá como premio nacional «destreza en el oficio», para esta especialidad de tractoristas.

El señor Sola dió las gracias, en nombre de los condecorados, rogando al Capitán general y Gobernador civil que elevarán sus sentimientos al Gobierno que ha otorgado la recompensa. Después expuso los planes de trabajo para este año, ésto cuenta de las dificultades que constantemente se encuentran para mantener unos Festivales del rango de los de Granada, inigualado en España, y sugirió, por último, la conveniencia de orientar la formación de una Sociedad de Amigos del Festival, que fuera el respaldo permanente de estas fiestas ya renombradas en el mundo.

Tanto el señor Barroso Sánchez-Guerra, como el señor Fernández-Victorio, presidentes honorarios del Comité, expresaron en la reunión sus ofertas de incondicional ayuda a la empresa del Festival. Quedaron nombradas las Comisiones de trabajo, que empezarán a funcionar desde hoy, en las dependencias del Centro Artístico de la calle Mesones. Después de la reunión, los asistentes fueron obsequiados por los dueños de la casa.

SINDICATO DE CEREALES
Grupo de panaderos. — Se cita a los panaderos de los pueblos que surten a la capital, autorizados por la Delegación de Abastecimientos y Transportes, para esta tarde, a las cinco, en el salón de actos de la Delegación provincial.

SINDICATO TEXTIL
Congreso económico textil. — Se cita a los comerciantes de la capital, afectos a este Sindicato, a la reunión que tendrá lugar mañana, viernes, a las ocho y media de su tarde, para tratar del próximo Congreso económico textil, rogando la más puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

URGE CONSTRUIR VIVIENDAS PARA FAMILIAS MODESTAS

EXHORTACION DEL SEÑOR ARZOBISPO AL PUEBLO GRANADINO

El señor Arzobispo, doctor García de Castro, ha dirigido al pueblo granadino una exhortación, de la que reproducimos los siguientes párrafos:

«No hemos apelado a la propaganda y a los anuncios, porque los juzgáramos innecesarios. Pero ante los ojos tenemos la consoladora realidad. El instrumento providencial para llevar a feliz término y proporcionar a las clases humildes y trabajadoras de Granada viviendas decorosas, se llama Asociación Benéfica Constructora de Nuestra Señora de las Angustias. Un grupo de 32 casas se ha terminado ya, en la Lancha de Cenes. Actualmente se está trabajando en una barriada, a la orilla de la carretera de Pinos Puente, que constará de 204 viviendas, y en medio de ellas, tutelándolas y santificándolas con su benéfica sombra, la iglesia parroquial de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento.

Por gratitud, queda aquí grabado el nombre del Instituto Nacional de la Vivienda, impulsor generoso de tantas construcciones domésticas en favor de las familias modestas. Al mencionado Instituto va inseparablemente unido en Granada el nombre del Excelentísimo señor Gobernador civil, don Servando Fernández-Victorio, cuya memoria benedicirá largos años los que gozan de un pulcro y cristiano hogar al amparo del Patronato de Santa Adela. Igualmente benedicirá la ciudad el recuerdo del municipio granadino que con tanta esplendor contribuyó a la edificación del grupo de la Lancha de Cenes e hizo posible que se edificara el actual grupo de la carretera de Pinos Puente, llevando a estos terrenos los servicios municipales. Las autoridades van delante, y las empresas y particulares no deberían quedar rezagados.

La necesidad de viviendas es tal que no se puede perder minuto. A la mesa de despacho —creo que de todas las autoridades— llegan diariamente solicitudes apremiantes pidiendo casa. Cuando visitamos los suburbios feisimos de esta bellísima Granada —¡qué contraste tan tremendo entre el hedor incomparable y el incomparable panorama!— y cuando recorremos los pueblos en nuestra misión apostólica, se nos clavan como cuchillos en el alma las peticiones, hechas más con lágrimas que con palabras, de los que viven en tugurios infectos, en cuevas nauseabundas, en agujeros indignos de las alimañas. Urge, pues, y con la máxima urgencia, la construcción de

SE REUNIO EL COMITE LOCAL DEL FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA

Asistieron el Capitán general y el Gobernador civil

El Capitán general, don Antonio Barroso Sánchez-Guerra, y el Gobernador civil, don Servando Fernández-Victorio, asistieron ayer a la reunión celebrada por el Comité local del Festival de Música y Danza, que inició sus tareas, como todos los años, en el domicilio particular del alcalde, don Manuel Sola Rodríguez-Bolivar.

La reunión tuvo un grato ambiente amistoso, matizado por la gentileza de los señores de Sola. El Capitán general y el Gobernador civil impulsaron las insignias de la encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio, recientemente concedidas por el Gobierno, al presidente del Comité, don Manuel Sola; al vicepresidente, don Luis Álvarez de Cienfuegos; y al ingeniero, don Francisco Huertas, director de las magníficas iluminaciones de la Alhambra. Antes de imponer las insignias, el señor Fernández-Victorio resaltó la gestión entusiasta de los condecorados en el Comité local del Festival, que ha llegado a ser una fiesta artística de notoriedad universal, y digna de la nombrada de Granada. Felicitó a los señores Sola, Álvarez de Cienfuegos y Huertas, y a todos los granadinos que componen el Comité.

El señor Sola dió las gracias, en nombre de los condecorados, rogando al Capitán general y Gobernador civil que elevarán sus sentimientos al Gobierno que ha otorgado la recompensa. Después expuso los planes de trabajo para este año, ésto cuenta de las dificultades que constantemente se encuentran para mantener unos Festivales del rango de los de Granada, inigualado en España, y sugirió, por último, la conveniencia de orientar la formación de una Sociedad de Amigos del Festival, que fuera el respaldo permanente de estas fiestas ya renombradas en el mundo.

Tanto el señor Barroso Sánchez-Guerra, como el señor Fernández-Victorio, presidentes honorarios del Comité, expresaron en la reunión sus ofertas de incondicional ayuda a la empresa del Festival. Quedaron nombradas las Comisiones de trabajo, que empezarán a funcionar desde hoy, en las dependencias del Centro Artístico de la calle Mesones. Después de la reunión, los asistentes fueron obsequiados por los dueños de la casa.



FUE EMPITONADO Y ZARANDEADO EN EL AIRE AL DAR UN NATURAL

VOLVIO A TRIUNFAR CHICUELO II: TRES OREJAS Y SALIDA A HOMBROS

MADRID, 19. (CIFRA).—Quinta corrida de la feria de San Isidro. Seis toros de «Bercial» (Jesus Córdoba) del campo de Salamanca, para Manolo Vázquez, Antónete y Chicuelo II. Llanazo. Los toros, excepto el cuarto, estuvieron muy bien presentados y con magníficas defensas. El tercero, avisado, sembró el pánico en el ruedo. Corneaba en el aire, cortaba las arrancadas y se colaba por ambos lados de forma peligrosísima. Manolo Vázquez veroniquéo con arte a su primero y oyó una gran ovación, que se repitió en un quite primoroso por Chicuelo II. Hizo faena suave y torera y mató de tres pinchazos y estocada. Escuchó aplausos. En el cuarto realizó también una faena breve para estocada corta.

Antónete recibió a su primero con unas verónicas magníficas, que se hicieron. Con la muleta estuvo valiente. El toro estaba quedadote y a fuerza de consentir, le sacó algunos pases redondos y naturales muy buenos. Al dar uno de ellos fué empitonado y zarandeado en el aire. Pasó a la enfermería en brazos de las asistentes. Acabó con el bicho Manolo Vázquez de dos pinchazos y estocada.

Chicuelo II alborotó nuevamente a la plaza con su espeluznante valor. A su primer toro, peligrosísimo, lo toró materialmente metido entre los pitones y lo mató de una estocada, quedando suspendido en el pitón. Oyó una gran ovación, cortó una oreja y dió la vuelta al ruedo. En el quinto, el más grande de la corrida —pesó 537 kilos— tuvo a la plaza en pie durante toda la faena de muleta, a base de pases por alto y en redondo, en los que se confundían toro y torero. Mató de un pinchazo bien señalado, estocada hasta la bola y descabello a pulso. (Ovación grande, dos orejas y dos vueltas al ruedo, devolución de prendas, y repetidas salidas al tercio fueron el justo premio al valiente matador.) Al que cerró plaza, de una sobería extraordinaria, le hizo una faena valerosa y lo mató de estocada entera y descabello a pulso, después de haberse levantado el puntillero. Los entusiastas se arrojaron al ruedo y pasearon a hombros al bravo torero de Albacete, sacándolo así por la puerta grande.

PARTE FACULTATIVO

En la enfermería de la plaza firmado por el doctor Jiménez Guines, fué facilitado el siguiente parte facultativo: «El matador de toros Antonio Chanel «Antónete», presenta una herida por asta de toro en el tercio inferior de la región glútea izquierda, que destroza los músculos glúteos; otra en la cara interna de la rodilla izquierda, y otra en la región ilíaca del lado derecho, al nivel de la espina ilíaca antero-superior izquierda, y contusiones varias». Pronóstico grave.

A primera hora de la noche, «Antónete» fué trasladado al sanatorio de toreros.

BUENA CORRIDA EN BAEZA
BAEZA (Jaén), 19. (CIFRA).—Corrida de feria. Seis toros de don Javier Moreno, de Sevilla, para César Girón, Pedrés y Carlos Corpas.

César Girón instrumentó a su primero una faena de castigo, pues el toro está incierto. Una entera que basta. Remata el puntillero. (Pitos al toro en el arrastre y palmas abundantes al torero.) En su segundo, veroniquéo con temple y arte y es aplaudido. Tres pares de banderillas, que se ovacionan. Faena de dominio a base de naturales, para una casti entera, otra hasta la bola y descabello. (Ovación.)

Pedrés se dobla bien con su primero al torrearle de capa. Faena de muleta con pases altos, naturales y de pecho, que se jalean. Arrucinas y pedresinas, entre música y olés. Una estocada hasta la bola, media más y termina el puntillero. (Ovación, vuelta al ruedo y saludos.) Su segundo coge de salida a un peón. Pedrés se luce con el capote. Faena de muleta magistral, con pases en redondo, naturales y de pecho. (Música y olés.) Manoletinas mirando al tendido. (Ovación.) Se perfila a matar y mete el estoque en todo lo alto. Remata el puntillero. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Carlos Corpas clavó tres magníficos pares de banderillas al tercero de la tarde, entre ovaciones y música. Buena faena de muleta con pases de todas las marcas. Pinchazo, una estocada y descabello. (Ovación y vuelta al ruedo.) En el que cierra plaza veroniquéa entre aplausos al son de la música. Pone tres pares de banderillas y es ovacionado. Faena variada y adornada, para un pinchazo, media estocada y descabello. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

NOVILLADA EN BARCELONA

BARCELONA, 19. (CIFRA).—Con tarde lluviosa se ha celebrado en la plaza Monumental la novillada suspendida el domingo. Lleno. Se lidiaron seis astados de Bernardino Giménez, terciados, mansos y de mal estilo. Rayito fué ovacionado al torer de capa a su primero. Faena valiente por derechazos y naturales. Un pinchazo y estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.) En el segundo realizó una faena muy artística y torera, entre música y olés. Mató de estocada y descabello. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.) González estuvo muy voluntarioso. Mató a su primero de media estocada y descabello, y a su segundo de dos pinchazos y media. (Aplausos.) Chamaco realizó una gran faena a su primero, con pases de todas las marcas. Mató de estocada entera. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.) Al que cerró plaza lo toró materialmente metido entre los pitones, al son de la música. Pinchó seis veces y acabó con el bicho el puntillero. Fué despedido con una gran ovación.

LOS TOREROS DE NUESTRA FERIA

Chicuelo II obtuvo un gran éxito el lunes pasado en la feria de San Isidro, en Madrid, cortando cuatro orejas y saliendo a hombros

A continuación transcribimos parte de la crónica que «Curro Castañares» hace de la actuación de Chicuelo II, en el diario «Ya»:

«El éxito de apoteosis conseguido ayer tarde en la Plaza de las Ventas por Chicuelo II, fué de los más resonantes que recuerdo yo en mi larga historia de cronista taurino. Exito de valor, de voluntad, de hombría, de pundonor, de evérgienza torera, como se dijo siempre.

LA HORA DE LOS VALIENTES

Hace veinte días no más que un torero, extranjero por cierto, dió la nota aguda en la Feria de Sevilla, apoyado en el mérito de su valor indomable. La ciencia, la calidad, el estilo, la «esiera», representadas por otros diestros, cedieron ante la seca valentía de César Girón. No sé por qué me figuraba que iba a ocurrir en nuestra Feria Isidri algo parecido. Y ha ocurrido.

El diminuto espada albaceteño Chicuelo II cortó las dos orejas a cada toro en la tarde de ayer. Marca es esta que podrá igualarse, pero que no admite superación.»

Chicuelo II actúa en nuestra Feria en la corrida del Jueves, día del Corpus, alternando con Calerito y César Girón, y el gran rejoneador Angel Peralta.

Granadino: Remite sin demora tu donativo a la Campaña de Invierno

Jueves, La P SE Se le de POR dem boy cen política tema de estrategi american gunos se he fracar y por di a la idea jar "look contra el mana o J ge de no ginas de ques pol llaman "timón. M lo que p dirigie wer se m elimine l dición, pación p "explicac LAS DECI Gran part acuanimem surge de la brada el m miércoles, el efecto de su soc antuarías, dificultades, de la americanas, pre en cuen aliados y d ellos nun algo que Sokolsky. "Al asumi ta y de u lminista— medio, sino negociaci cesarias par miento en q alternativa el que respect actual Conf de decisión no ha cons en la batala, pocos r uno en con tendos apar Formosa. R sus aliados rjos chinos tomen parti nes sobre la Unidos, en sean elimi into los ch nacionalista amiga de l de las Nació de Seguridad indochinos punto de no pandilla guo de los Si preval sentada hoy democrata Y tarlan, nunca Kenner h efecto, un p riendo la r ticas con l g senariales- tados que o como con también los quiera al G dos para c los Internac libre, a fi destruir la resistir nue mo Internac —continua que en esta la libertad— LA LLEG GUATEM NUEVA Y York Times armas a G tamento de Embajada d que Guatem mas donde de la pro a país, se tras el "rel series dudar

La Prensa clama porque Eisenhower se muestre "hombre fuerte"

Se le acusa de "falta de firmeza", echando de menos lo que pudiera ser llamado factor dirigente



POR primera vez desde hace años, demócratas y republicanos hacen hoy centro de sus discrepancias la política internacional. No sólo el sistema de sus alianzas, sino la propia estrategia diplomática militar norteamericana, está puesta a revisión. Algunos sostienen que el "New Look" fracasó antes de ser ensayado, y por días son más los que se suman a la idea según la cual no es fácil forjar "look" alguna, nueva o vieja, contra el comunismo, sin la ayuda alemana o japonesa. Otro punto que surge de nuevo continuamente en las páginas de los periódicos y los paleos políticos, es el de lo que aquí llaman "ausencia de firmeza" en el timón. Notan sobre todo escasez de lo que pudiera ser denominado factor dirigente, claman por que Eisenhower se muestre el hombre fuerte, que elimine las vacilaciones y la contradicción, así como la excesiva preocupación por lo que algunos denominan "explicaciones".

LAS DECLARACIONES A LA PRENSA

Gran parte de la confusión que sufre actualmente la política norteamericana surge de las declaraciones a la Prensa, dice hoy en un artículo el famoso columnista George Sokolsky, aludiendo al hecho de que gran parte del malentendido existente hoy con Francia se origina en la conferencia de Prensa celebrada el martes por mister Dulles. El miércoles, Eisenhower quiso rectificar el efecto ocasionado por las palabras de su secretario, sin conseguir sino contrariarlas. En parte, no pocas de estas dificultades son producto, a su vez, de una de las mejores cualidades norteamericanas, consistente en tener siempre en cuenta los puntos de vista de sus aliados y no ignorarlos o sobreponerse a ellos nunca. También sobre esto tiene algo que decir hoy, empero, George Sokolsky.

"Al asumir la dirección de una alianza y de una política", escribe el columnista, "una nación no tiene otro remedio sino afrontar ciertos riesgos. La negociación y la comprensión son necesarias para dirigir, pero llega un momento en que la decisión es la única alternativa al caos. Sokolsky parece creer que respecto a Corea, la Indochina y la actual Conferencia de Ginebra, la falta de decisión por parte norteamericana, no ha consistido en no comprometerse en la batalla de Dien Bien Fu (que esto, pocos norteamericanos lo querían), sino en consentir que hayan sido mantenidos aparte del problema el Japón y Formosa. Rusia impuso la presencia de sus aliados en Ginebra y exige que los rojos chinos, indochinos o coreanos, tomen parte activa en las negociaciones sobre la suerte de Asia. Los Estados Unidos, en cambio, han consentido que sean eliminados no sólo los japoneses, sino los chinos nacionalistas. La China nacionalista es, además de aliada y amiga de los Estados Unidos, miembro de las Naciones Unidas y de su Consejo de Seguridad, mientras los rojos chinos, indochinos o coreanos, no son desde el punto de vista legal norteamericano, sino pandillas de irregulares, pues ninguno de los tres países está reconocido. Si prevaleciera una proposición presentada hoy al Senado por un senador demócrata y otro republicano, no lo estarían nunca. Los senadores Mac Carran y Kenner han puesto sobre la mesa, en efecto, un proyecto de resolución requiriendo la rotura de relaciones diplomáticas con la banda — cito las palabras memorables — de bandoleros internacionales que operan desde el Kremlin, así como con todos sus satélites. Proponen también los senadores que el Senado retirara al Gobierno de los Estados Unidos para que convoque una Conferencia Internacional de todas las naciones libres, a fin de adoptar medidas para destruir la quinta columna comunista y resistir nuevas agresiones del comunismo internacional. La conciencia mundial — continúan los dos senadores —, exige que en esta nación — último baluarte de la libertad —, tome la iniciativa para

expulsar de entre la familia de las naciones a los tiranos de Moscú, lo cual podrá parecer a algunos tiernos espirituales lenguaje poco sutil. Pero no se engañe usted... ese lenguaje responde no poco al sentimiento, que ante la creciente conspiración comunista, está abriéndose paso entre el pueblo norteamericano.

El pueblo norteamericano, probablemente, el más generoso, bien intencionado y moralmente sano del mundo, ha pasado por enormes decepciones en los últimos tiempos y no será fácil que genere tan — por decirlo con frase castiza y expresiva — "echada p'lante", tan valerosa y segura de su poderío, aceptase las decepciones, humillaciones, humildemente y con la cabeza baja. ¡Ay del que confunda la vacilación política con la timidez ante la acción!

He aquí que encarezco a usted la necesidad, la conveniencia de interpretar las actuales vacilaciones, indecisiones y hasta confusiones en que se halla sumida la política internacional de los Estados Unidos, a través del triple prisma militar, histórico y psicológico.

EL "MATCH" MAC CARTHY-STEVENS

Viendo las cosas actuales a través de esos prismas, comienza a comprenderse la violenta reacción provocada, país adelante — la vez la más violenta de los últimos años — por la investigación Mac Carthy-Stevens, y el hecho de que un senador, no demasiado singular, ni demasiado capaz, ni demasiado atrevido, haya logrado dividir al país y enfrentarse al Gobierno de los Estados Unidos, hasta medirse con el heroico y popular general Eisenhower. Todos los triunfos que el senador Mac Carthy maneja consisten en su propio fervor anticomunista, frente a los que el senador describe y la gente interpreta, cual timidez anticomunista por parte de algunos elementos gubernamentales, acusación de la que el Gobierno no sabe defenderse muy bien, como ilustra el siguiente eslogan arrancado a la sesión investigadora esta mañana.

Mr. Jenkins, el abogado del Subcomité, considerado como el árbitro legal entre tirios y troyanos, estaba interrogando al subsecretario, Adams, sobre el tema siempre candente de "si la investigación de Mac Carthy dentro del Ejército era necesaria o no".

Y el ministro y el subsecretario de la Guerra sostienen que no, con el argumento de que ya ellos estaban sobre la pista de los comunistas, sin necesidad de que viniese a levantar polvo el senador. Poco a poco el abogado Jenkins fué haciendo que el subsecretario Adams estableciera una comparación entre las investigaciones Mac Carthy y las investigaciones del ministerio de la Guerra. De repente, el abogado le preguntó al subsecretario: ¿no cree usted que la diferencia entre ustedes y Mac Carthy es que ustedes querían limpiar el comunismo de los cuarteles con una escoba y un caldero de agua, y el senador quería limpiarlo con una manga de riego y una barredora automática?

Adams se quedó callado, mientras Jenkins anotaba: "Su silencio es más elocuente que las palabras, señor subsecretario."

RODRIGO ROYO.

...deben ser exigidos por usted en el momento de adquirir su DIVAN EXTENSIBLE RECHACE IMITACIONES

FABRICAMOS COMODIDAD CON GARANTIA



Ntra. Sra. de las Angustias
Fábrica de Pasta de Esparto para Papel. Sociedad Anónima en Liquidación
GRANADA
CONVOCATORIA

No habiendo concurrido número bastante de accionistas, ni de capital social, para la celebración de la Junta general ordinaria convocada por esta Sociedad, para el día 17 de abril último, se cita de nuevo, en segunda convocatoria, para dicho acto, que tendrá lugar el próximo día veinticinco del mes corriente, en estas Oficinas, Carrera del Genil, número 21, entre-suelo B, a las cinco de su tarde, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, el Inventario, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al treinta y uno de diciembre próximo pasado.

Los señores accionistas deberán atenerse a los preceptos del Código de Comercio y Estatutos Sociales, en lo relativo a las formalidades para la asistencia a la referida Junta general, bien entendido que ésta será válida, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran, y de acciones que posean, con arreglo a lo que dispone el artículo veintidós de los mencionados Estatutos.

Granada, a trece de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro.
EL PRESIDENTE DE LA COMISION LIQUIDADORA.

El "misterio del cuadro apuñalado" conmueve la Lisboa artística

TAMBIEN EL PINTOR, AMENAZADO CON LA MISMA SUERTE

El cuadro apuñalado, no es ningún título de novela policíaca, película o similares, sino la síntesis de una realidad que hoy se hizo famosa en la sección de sucesos de la capital portuguesa. Acaeció en la Sociedad de Bellas Artes sita en la primera ciudad de esta república lusitana, y tuvo como objetivo, en pleno salón de Primavera, caballo de batalla del arte y los conflictos desarrollados a su alrededor, en el país, un cuadro con las agravantes de que antes de descubrirse tan poco halagüeño suceso se recibió una llamada telefónica en la secretaría de dicho organismo avisando que al pintor cuyo cuadro se había apuñalado le iba a suceder algo semejante. El cuadro en cuestión era una vista de las pinas callejas de Montmartre con el Sacre Coeur al fondo, con recuerdos de Utrillo y de la escuela española de París, trazado a pinceladas rojas y ocres, sienas y blancos y plenamente alegre y sereno, quizá por esto en el pictórico, y perdonémoslo el vocablo, el tema y la forma de "ratarío despertó dor-



midos posos de un fado más bien siniestro y lloricón.

Después de la llamada, la directiva de la inculta sociedad de Bellas Artes acudió a las salas y, en efecto, allí encontraron las callejas de Montmartre, que Miguel Utrillo pintó un tiempo de ajadas a filo de hoja. El Sacre Coeur al fondo contemplaba impasible el desahucio, con el mismo aire con que suele mirar las cosas humanas que a sus pies acaecen. El óleo pintado en pleno boulevard Rochechouart se quedaba de varias heridas de muy mal aspecto, una de ellas interesando los órganos vitales de la obra artística. El cuadro pasó a los servicios competentes, en donde se le atendió con todos los cuidados posibles, y amén de tales cuidados los de la secretaría andan tejiendo su sigilosa y sutilísima red en torno al misterio. En cualquier otra latitud el asunto parecería un truco propagandístico, y lo que es más grave, lo serio. Pero el autor de este cuadro el gran crítico y pintor Mario de Oliveira, uno de los más entrañables amigos con que España cuenta en Portugal, está por encima de toda sospecha dalmiana. La Prensa de su país destacó con gran relieve el extraño suceso. Y lo más lamentable de él, es que corresponde a las marcas bajas de un acontecer artístico en donde hay mucho de río revuelto, de cuchillada al maestro, y de maniobra inconfundible. La Exposición de Primavera no fué precisamente un éxito. Sin embargo, en el Secretariado nacional de Información, la parte más noble y sana del arte portugués, está demostrando estos días en una exposición, que en nada se relaciona con la que anteriormente citamos, hasta dónde Portugal merece el respeto de Europa en el panorama del arte y la cultura.

El más reiterado rumor de Lisboa se desarrolla en torno al viaje de las graciosas majestades británicas. Desde hace tres semanas, la Prensa, que centraba su atención en la reina Isabel y el duque de Edimburgo, dejó misteriosamente de dedicarse a este tema. Los medios políticos y diplomáticos se preguntan con reiterado anhelo a qué obedece tal cambio de rumbo. Se habló y se continúa hablando de la epidemia de poliomielitis latente en alguna de las tierras visitadas. Por último llegó la noticia de que el pueblo de Malta está sumamente preocupado con la salud de la reina inglesa, que parece muy cansada, necesitando descanso y escamoteándose a diversas recepciones dadas en su honor. Una pregunta queda navegando en un aire cargado de interrogaciones.

NUEVAS MONEDAS DE PLATA

El Banco de Portugal acaba de acuñar nuevas monedas de plata de veinte escudos, es decir, de unas treinta pesetas. Llevan en el anverso el escudo de Portugal, con sus cinco escudetes, de las cinco quinas, y la orla de los siete castillos entrecruzadas por las clásicas esferas armilares. En el reverso, el artista Joao da Silva esculpió la estatua del pensamiento, con la leyenda: «Renovación financiera y resurgimiento». Portugal continúa teniendo en circulación monedas de plata de veinte, diez, cinco y dos cincuenta escudos; de níquel de uno y medio escudos, y de cobre de veinte y diez céntimos. Las nuevas monedas son bastante parecidas a los antiguos duros españoles.

ADOLFO LIZON

HOTEL VICTORIA

TODO CONFORT. — 8 HABITACIONES CON BAÑO —
SELECTA COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA.
SOLICITE ALQUILER DE CHALET FAMILIAR PARA TEMPORADA
DIRECTORA PROPIETARIA:
Asunción Estudillo Alvarez
Teléfono 1-4 LANJARON

LAS OFERTAS HUMILLANTES

Par César GONZALEZ-RUANO

EXISTEN unos seres que compran los periódicos por los anuncios. Por muy duro que parezca esto a un profesional del periodismo, hay que rendirse a su evidencia. En la varia humanidad compradora de un diario, hay un curioso porcentaje de humanidad no lectora, de criaturas que no hojean siquiera el periódico y que van derechos a la página o páginas de anuncios y aún dentro de éstas, consultan concretamente el apartado que les interesa y nada más.

Estos seres operan ante un diario de manera exactamente contraria a la del lector corriente, que sólo después de haber leído el diario, si siente aburrimiento y no encuentra otra cosa mejor que leer, hojea los anuncios. En este grupo, naturalmente, estoy yo incluído. Alguna vez, sobre todo en la cama, paso los ojos por los anuncios por palabras, e incluso me meto momentáneamente en ese verdadero mundo de ofertas y demandas, bien enterándome de los solares que se venden, aunque yo no puese comprar ninguno, bien repasando los pisos amueblados, lo cual sirve de pequeña satisfacción cuando, mejor o peor, se posee ya un piso de uno. En estos anuncios veo que está siendo frecuente, dolorosa e irritantemente frecuente, un tipo de anuncio que

no comprendo ni cómo se atreve a insertar, ni cómo se acepta su inserción, ni cómo no hiere una sensibilidad pública que, por lo visto, no reacciona ni se da por aludida. Me refiero a ese tipo de anuncio, en el que se ofrece habitaciones, más o menos señoriales, a personas preferentemente extranjeras y alguna vez únicamente a extranjeros.

Que por unas razones o por otras se pueda preferir a un huésped extranjero mejor que a un huésped nacional, no es cosa con la que podemos meternos. Es incluso bien fácil admitir que el súbdito de un país de buena moneda sea más generoso e incluso se pueda admitir también que, teóricamente al menos, resulta más cómodo si responde a ese tópico un tanto convencional de que los extranjeros no se meten en nada y paran poco en casa. Pero de ahí a declarar en el anuncio esa preferencia inelegante para todos los que sean extranjeros, o esa contundente exclusión del español, hay una distancia si no de fondo, sí de forma, que me parece que tiene un perfil inadmisiblemente y que revela, por lo menos, un palurdismo impropio de ciudades que, como Madrid, sobre todo, tienen ya un clima internacional evidente.

Quienes nos hemos movido un poco por Europa, hemos llegado a la

conclusión de que España es el país que tiene menos acusado un chauvinismo que en muchas partes nos ha herido. Pero también en esto, como en todo, tenemos una tendencia natural los españoles a la exageración. Aquí hemos dado a lo extranjero un crédito excesivamente ilimitado, le hemos rodeado de unos prestigios más supuestos que reales. Con excesiva frecuencia hemos visto amigos nuestros deslumbrados por la presencia de una muchacha extranjera a quien se la concedía ya, por el sólo hecho de serlo, un indiscutible chic que ha terminado únicamente cuando alguien ha podido demostrar que esta presunta princesa, cuyo mérito principal consistía en no hablar el español, era asistenta o empleada modestísima en su lugar de origen.

Este palurdismo que nos queda, se ve mejor que en nada reflejado en esos anuncios por palabras que de una manera tan descarada prefieren al huésped extranjero. Convenirían unos cursos de educación social, casi le picarosa bien entendida, en el que se enseñaran a las familias españolas que desean un huésped extranjero, que, también puede marcharse de la casa sin abonar su mensualidad.

(Prohibida la reproducción)

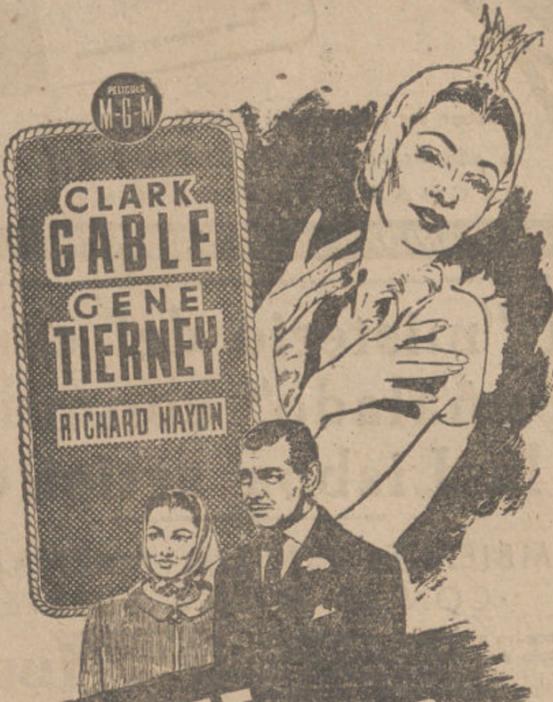
LA LLEGADA DE ARMAS A GUATEMALA PREOCUPA A WASHINGTON

NUEVA YORK, 19. (EFE). — El "New York Times" dice hoy que la llegada de armas a Guatemala preocupa al departamento de Estado norteamericano. La embajada de dicho país ha declarado que Guatemala es libre de comprar armas donde pueda. Sin embargo, el motivo de la preocupación, al parecer, es que la procedencia de las armas es de un país, según se cree, de los situados tras el "relón de acero", lo que plantea serias dudas.

Suscríbese a PATRIA

ALIATAR CINEMA

HOY, sesiones de 5 a 11,15 (Numerada, a las 7)
Sensacional ESTRENO Un film METRO-GOLDWYN-MAYER
con dos figuras máximas del cine.



NO ME ABANDONES

Dirigida por: DELMER DAVES
Producida por: CLARENCE BROWN

TOLERADA MENORES

Una apasionante novela de amor y aventura, vivida en la Rusia soviética. Persecución tras el telón de acero.

Coliseo Olympio

Desde las CINCO
ULTIMO DIA que se proyecta la
alegre y divertida película

EL SEÑOR FOTOGRAFO

(Autorizada mayores)
por el popular actor cómico
CANTINFLAS

MAÑANA: ESTRENO
de la interesante
superproducción
LOS TRES CORSARIOS

Con ETTORE MANNI
MAC LABRENDE
y BARBARA FLORIAN
Duelos. Intrigas. Emoción.

CINE GRANADA

Desde las CINCO
HOY, ESTRENO de la más alegre, divertida y lujosa
película en **TECNICOLOR**



Es un film Paramount

TOLERADA PARA MENORES

Presentación fastuosa, situaciones divertidísimas y comicidad a granel
No sabrá lo que es reír si no ha visto esta película

Cine

REGIO

TEATRO-CINE

HOY, ULTIMO DIA de
ATORMENTADA

Color por INGRID BERGMAN
technicolor JOSEPH COTTEN
MICHAEL WILDING
Director: ALFRED HITCHCOCK

Desde las 5. Última, 10,45

BUTACAS, desde SEIS Ptas.

Mañana, viernes

Lolita Manolo José
SEVILLA MORAN ISBERT



¡BIENVENIDO Mister Marshall!

Director: LUIS G. BERLANGA

La película española de más
éxitos mundiales.
DOS primeros premios
en Cannes. DOS

El estreno que tanto ansiaban
ver los granadinos.
TOLERADA para MENORES
Desde hoy están a la venta las
localidades para la nume-
rada de MAÑANA,
a las 7 TARDE.

ISABEL LA CATOLICA

HOY EL MAYOR
DE LOS EXITOS!
¡EL ACONTECIMIENTO
DE LA ESPECTA-
CULARIDAD! Metro-
Goldwyn Mayer presen-
ta a **LANA TURNER**, en

La viuda alegre

en **TECNICOLOR**
por FERNANDO LAMAS
Una **MERKEL**
Thomas GOMEZ

Director: CURTIS BERNHAT.

Triunfo definitivo de la más ale-
gre y romántica de las operetas,
en su novísima versión.

¡RADIANTE!
¡ESPECTACULAR! ¡NUEVA!

(Autorizada mayores)

Sesiones desde las 5.
Última, a las 11

Charlitos de Cine

ARMANDO CALVO, OPERADO

MEJICO, 19. (EFE).—El actor cinema-
tográfico español, Armando Calvo, ha si-
do sometido a una operación en la cla-
vícula izquierda. El doctor Gaxiola ha
dicho que la operación era necesaria
para reparar las múltiples fracturas su-
fridas por el señor Calvo recientemente
en un accidente de automóvil. El mé-
dico espera dar de alta al enfermo den-
tro de una semana y cree que el actor
podrá volver a su trabajo antes de fin
de mes.

El popular astro cinematográfico, Ed-
ward Underdown, que interpreta un pa-
pel de importancia en la producción
"The Rainbow Jacket", ha tenido la
oportunidad de comparar las técnicas
del technicolor desde los primeros tiem-
pos hasta el presente. Trabajó en la
primera cinta de largo metraje, en te-
cnicolor, producida por los estudios bri-
tánicos, en 1936, "Wings of the Mor-
ning" y trató de las carreras de ca-
ballos. Ahora, el tema de la película es
rodaje versa también sobre la historia
de un "jockey".

LA OBESIDAD MATA MAS QUE LA TUBERCULOSIS

(Viene de la pág. octava)

médicos europeos han creado un trata-
miento racional para la eliminación de
grasas. Posee tres tiempos:

Primero. — Empobrecimiento de caló-
rias en el régimen alimenticio del obe-

so, medicamentos diuréticos, tratamien-
to del tiroides.

Segundo. — Utilización de "psicóni-
nas sintéticas".

Tercero. — Reposo físico y moral; ne-
da de disgustos, mucha calma, reducir
el exceso de trabajo, administración de
calmantes de los nervios.

CERVANTES

ROY, en función de tarde:
Coros y Danzas
DE LA SECCION FEMENINA
DE F. E. T.

NOCHE, desde las 9:
ULTIMAS EXHIBICIONES de
BUITRES en la SELVA

TECNICOLOR
TOLERADA MENORES

MAÑANA
ESTRENO

SU EXCELENCIA EL SABLISTA

POR EL FORMIDABLE
HOMBRE COMICO

MISCHA AUER

FUMADORES!

boca perfumada
y dientes sanos

CON
LICOR del POLO
NORMAL Y CLOROFILADO

Anúnciese en PATRIA

Príncipe Cinema

Desde las 5. — ULTIMO DIA de
PACTO TENEBROSO

Por Claudette Colbert, Robert
Cummins y Don Ameche.
Autorizada mayores

Mañana, EL HIJO DE
ROBIN DE LOS BOSQUES

CINE GRAN VIA

HOY, ULTIMO DIA!
HERNAN FILMS presenta la in-
teresaante producción policíaca,
titulada

HOMBRE ACOSADO

Por ALFREDO MAYO
y MARUJA ASQUERINO
Director: PEDRO LAZAGA
(Autorizada mayores)

Sesiones desde las 5
Última, a las 11

MAÑANA:
RIO ROJO
Por JOHN WAYNER
y MONTGOMERY CLIFT

Hombres y mujeres, siempre a la greña...

(Viene de la página octava)

rosa asociación antifeminista cuyos
miembros, divididos en tres catego-
rías, tuvieron siempre por misión
impedir por todos los medios la in-
fluencia de las mujeres en la vida
pública, y asimismo recuerdo haber
oído hablar de la asociación de los
"Arcoitis", en el archipiélago de
Tahití, cuyos miembros se compro-
metían bajo juramento a tratar con
la mayor dureza a las mujeres en-
trometidas y a repeler toda tentativa
de imposición o dominio por parte
del elemento femenino.

LAS WALKIRIAS FRENTE A
DON QUIJOTE

Tratando humorísticamente el asunto
—única manera de ser tratado, a mi
juicio—, se puede argumentar que lo
anteriormente citado son solamente
citas de abusos y ancestrales injusticias,
y hasta como cierto escrito trató de
demostrar no hace mucho en un dia-
rio madrileño que las mujeres son las

que deben de influir más decisivamen-
te que el hombre en la evolución de las
humanidades. Es posible que sea exa-
gerado y anticivilizado el concepto y
propósito de estas asociaciones que he-
mos citado; pero algo parecido suce-
dió en la alta Edad Media —época, no
obstante en la que floreció la galante-
ría llevada a sus más sublimes exalta-
ciones—, cuyos basamentos son, a mi
parecer, los más perfectos arcos que
han formado el edificio de nuestra
actual civilización.

De tojas formas, ante las evocacio-
nes que acabamos de relatar, parece
más que justificado el deseo de nues-
tros juristas abogando porque no vuel-
va a tener posibilidad de resurgimien-
to las fobias antifeministas y sobre to-
do la abusiva superioridad y autoridad
de los varones, aunque sin olvidar que
en España no pueden campar walki-
rias porque en cada español allenta el
espíritu galante y caballeroso de nues-
tro viril y ensoñador Alonso de Qui-
lano. **FEDERICO DE URRUTIA**

Teatro

"LA HIDALGA DEL VALLE"

El T. E. U. granadino nos ofreció
ayer —patrocinado por el señor Ar-
zobispo y bajo las bóvedas del maravilloso
templo del Renacimiento que es la Igle-
sia de San Jerónimo— una memorable
jornada de arte dramático. Ante el gran-
dioso retablo, en que pusieran su inspi-
ración escultórica Vázquez el Mozo y
Pablo de Rojas, y teniendo a sus pies
la losa de mármol bajo la que esperan
la Resurrección el Gan Capitán y la Du-
quesa de Sesa, el grupo de universita-
rios, con profundo respeto y sentida
inspiración dramática, desgranaron los
versos en romance con los que don Pe-
dro Calderón vistió su defensa de la
Concepción Inmaculada de María.

"La hidalga del valle", título de este
auto profundamente mariano es, como
todos los autos de Calderón, un pro-
digio alegórico, pero posee además, a
nuestro juicio, un hondo sentido plasti-
co. Pepe Martín Recuerda —director
del T. E. U. y adaptador de esta velle-
sa pieza dramática— ha tratado con
suma delicadeza la versión que ayer pre-
sentó en San Jerónimo. Apenas escasas
palabras, y siempre conservando la me-
dida del verso, se ha permitido cambiar
con el loable fin de actualizar las
frases para su comprensión. Las supresio-
nes han sido más extensas, pero desde
luego eran totalmente necesarias. En un
sentido estrictamente literario es indubi-
table que nada debe suprimirse, pero la
oscuridad de gran número de versos hu-
biera restado interés dramático al au-
ditorio. Ya por sí el barroquismo símbo-
lico de Calderón exige una tensión au-
ditiva indispensable para llegar al fon-
do de las ideas. La complicada red filo-
sófico-teológica en que Calderón desarro-
lla el tema de "La hidalga del valle",
queda absolutamente comprensible con
las supresiones realizadas por Martín
Recuerda. La mayor libertad del adap-
tador ha sido incluir un soneto al final
del "auto" que no pertenece a éste, sino
al de "A María el corazón", igualmen-
te de Calderón. Libertad también elo-
gable, pues el soneto da un mayor va-
lor lírico al comienzo del apoteosis.

La interpretación de los elementos del
T. E. U. fué francamente buena. Tuvie-
ron que luchar contra un adversario po-
deroso: el lugar de la acción. La sonori-
dad de las bóvedas de San Jerónimo
amalgamaba las palabras, siendo neces-
aria una cuidadosa y lenta vocaliza-
ción para que llegaran al público. La
mayor parte de los actores consiguien-
ron salir bien del empeño, auxiliados
por un buen sistema de micrófonos ocu-
ltos. La más perfecta vocalización fué
lograda por Josepina Garrido que, ade-
más, dotó a su papel de una gran vivi-
dad y encanto. La recia calidad dreci-
mática de María Oltriz tuvo también
ocasión de demostrarse ampliamente.
Pilar Espin, Enrique Marin, Manuel Te-
geiro, María Victoria Gil, Francisco Fe-
rrasco, Sigelinda Soria, Francisco Fe-
rández y María Luisa Garrida, com-
pletaron eficazmente el reparto.

La Schola Cantorum, bajo la direc-
ción del maestro Ruiz Aznar, hizo son-
nar sus voces sin un solo fallo, acom-
pañando diversos momentos del "auto"
y de forma brillante y apoteósica,
en que también la decoración y lumino-
sidad quedaron perfectamente enmarca-
das.

El señor Arzobispo, acompañado de
las autoridades locales, presidió la re-
presentación de "La hidalga del valle",
el "auto" que Calderón escribió ex-
presamente para unas fiestas en Gran-
ada de desagravio a la Virgen y que,
nuevamente, al cabo de los siglos, ha
vuelto a ser contemplado en nuestra
ciudad por obra del entusiasmo y pre-
paración de nuestro T. E. U.

EMILIO PRIETO.

...eres, 20
LO
RECREAT
EL DO
LOS
El parti
El próximo
estrenará en
recitas, equi
con junto lo
frente al Cen
Es decir:
por ofrecer a
sículo en esta
boj que que
me en sus fil
Miro, Mateo,
padres. La
el Recreativo
arte y dado
potendentes
de esperar
brusquedades
actos encuen
ATA
El equipo
de Alarcé se
ar la final p
bol, juntamen
da. El "once
de su clasific
mente al eq
Apel, por el
a coro.
EL DOMIN
El próximo
el torneo "Co
da, a las on
radio de la
SEU y Pinos
realda lucha,
inventará ac
del conjunto
Pinos. Puen
establemente
El Comité
su reunión d
acuerdos co
es Ruiz, d
luego violent
tónicas al l
posta del E
der por seis
chil a los ju
de Haro
tercia Molina
Resultados
jornada de l
pudientes al
ha: 1. Pino
0: SEU, 0.
mancha: 1.
La clasific
mo sigue: 1
ses, catorce;
diez; La Per
tik seis; Tai
puntos.
Los resulta
bol en la ú
1: Racing, 5
bra, 2. Are
La clasific
cing, siete p
tra, cinco;
Arenas, cuat
JORI
Encuentros
Domingo,
Ponte, a h
Prós-Batis,
Ramilla; N
Albambra,
Granada-Ang
tado.
Jueves, G
Armillar-Alb
Estadio de l
PEP

LOS DEPORTES

RECREATIVO-ALGECIRAS, EL DOMINGO, EN LOS CARMENES

El partido promete ser interesante

El próximo domingo, el Recreativo se enfrentará en Los Carmenes con el Algeciras, equipo potente, frente al cual el conjunto local tratará, lo mismo que frente al Ceuta, de vencer, convencionalmente. Es decir: que el filial se esforzará por ofrecer a la afición un buen espectáculo en estas últimas jornadas de fútbol que quedan. El equipo algecireño trae en sus filas a los hermanos Herrera, Mito, Mateo, Orancio y otros buenos jugadores. La lucha entre el Algeciras y el Recreativo promete ser muy interesante y dado que ninguno de los dos contendientes ventila puntos decisivos, se de esperar un partido bello, sin las brusquedades e incidencias que malogra tantos encuentros.

ATARFE, FINALISTA

El equipo de la Delegación comarcinal de Atarfe se ha clasificado para disputar la final provincial del torneo de fútbol, juntamente con el equipo de Guadix. El "once" de Atarfe ha conseguido su clasificación, tras vencer brillantemente al equipo de la centuria Legión Azul, por el abultado tanteo de cinco a cero.

EL DOMINGO, SEU-PINOS PUENTE

El próximo domingo, correspondiente al torneo "Copa Delegado", se enfrentará, a las once de la mañana, en el Estadio de la Juventud, los equipos del SEU y Pinos Puento. Es de esperar una reñida lucha, ya que el Pinos Puento intentará acabar con la imbatibilidad del conjunto universitario. El equipo de Pinos Puento se presentará a la lucha notablemente reforzado.

SANCIONADOS

El Comité de Competición local, en su reunión de ayer, adoptó los siguientes acuerdos: amonestar a Manuel Ruiz, del Racing Granadino, por juego violento; imponer sanciones económicas al Maracena y SEU; y a propuesta del Betis Cruz Blanca, suspender por seis meses de temporada oficial a los jugadores de dicho club, Agustín de Haro Sáez de Tejada y Manuel García Molina.

"COPA DELEGADO"

Resultados registrados en la última jornada de la "Copa Delegado", correspondientes al grupo provincial: Maracena, 1; Pinos Puento, 6; Cruz Blanca, 0; SEU, 0; Atarfe, 4; La Peña, 1; Numancia, 1; Arenas, 3.

La clasificación de este grupo es como sigue: SEU, dieciséis puntos; Arenas, catorce; Pinos Puento y Numancia, diez; La Peña, nueve; Atarfe, ocho; Betis seis; Taigo, cinco; y Maracena, tres puntos.

Los resultados habidos en el grupo local en la última jornada son: Angular, 1; Racing, 5; Sierra Nevada, 1; Alhambra, 2; Arenas, 1; Granada, 0. La clasificación es la siguiente: Racing, siete puntos; Angular, seis; Alhambra, cinco; Granada, Sierra Nevada y Arenas, cuatro puntos.

JORNADA DEL DOMINGO

Encuentros de las próximas jornadas: Domingo, día 23.—S. E. U.-Pinos Puento, a las once, en el Estadio; La Peña-Betis, en Loja; Taigo-Arenas, en Romilla; Numancia-Maracena; Arenas-Alhambra, a las once, en Armilla, y Granada-Angular, a las nueve, en el Estadio.

Jueves, día 27.—Arenas-Taigo, en Armilla; Granada-Arenas Balompédica, y Angular-Alhambra. Ambos partidos en el Estadio de la Juventud.

PEPIN EL TRAVIESO - POR N. BERMUDEZ



la dirección, hizo so-... de "auto"... epotosis... y lumino... engarza...

peñado de... del valle... liblera ex-... en Gran-... y que... siglos, ha... en nuestra... y pre-

PRIETO. UIOSIS tratamien- "psicami- moral; ne- b, reducir iración de

AUDIENCIAS DEL CAUDILLO

(Viene de la página primera)

a la compensación que en justicia correspondía a su esfuerzo y a la posibilidad de disponer de medios para mejorar sus equipos de trabajo y el rendimiento de sus tierras. Por último, habló del delicado problema de los precios, que tan inmediata influencia en todos los sectores de la vida española tiene, y solicitó una intensificación en las medidas de defensa de los precios agrícolas y ganaderos.

LA MEDALLA DE ORO, AL CAUDILLO

MADRID, 19. (CIFRA). — La comisión organizadora del Congreso internacional de actuarios, que se reunirá en Madrid del 2 al 9 de junio próximo, ha sido recibida esta mañana, en audiencia, por el Caudillo.

Iba presidida la Comisión por el director general de Seguros, señor Tonn, y la formaban los señores Las Heras, Huerta, Huelin, Echevarría, Muñoz Oliver, Puyol y Martínez Arnedo. El director general de Seguros presentó los comisionados al Caudillo. El presidente de la Comisión, señor Las Heras, leyó un escrito de exposición de los fines del Congreso y ofreció la presidencia honoraria del mismo a S. E. el Jefe del Estado, quien se dignó aceptarla. También le fue entregada al Caudillo la medalla de oro del Congreso.

AUDIENCIAS MILITAR Y CIVIL DE SU EXCELENCIA

MADRID, 19. (CIFRA). — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos recibió a la siguiente audiencia militar:

Don Fidel Dávila Arredondo, teniente general en reserva; don Eliseo Álvarez Arenas, general de división en reserva; don Pedro de Rivera Figueroa, general de división; don Luis Armada de los Ríos, general de división; don Venancio Tutor Gil, general de división; don Julio Pérez Salas, general de división; don Amador Regalado Rodríguez, general de brigada de Infantería; don Sebastián Galligo Kolly, general de brigada de Artillería; don Fidel Pradal Fernández, general de brigada de Infantería; don Rafael López-Dóriga Blanco, general de brigada de Infantería; don Manuel Lombardo Vicente, general de brigada de Estado Mayor; don José Vila Fano, general de brigada de Artillería; don Justo Maristany González, coronel de Ingenieros; don Francisco Olcoerretxe Valdés, coronel de Artillería; y don Cristóbal Colón Carvajal y Maroto, teniente de navío.

CONCURSO DE TIRO EN "LAS CONEJERAS"

Durante los días 7 al 13 de junio se celebrará en el polígono de "Las Conejeras" el concurso nacional de tiro con campeonatos de España. Constará de siete competiciones, seis de las cuales corresponden al campeonato de España.

EL DIA 27, PRUEBA MOTORISTA A MALAGA Y MOTRIL

El próximo domingo, la "peña" Moto Club celebrará una comida de confraternidad en el local de "Educación y Descanso". Los socios y aficionados que deseen concurrir a la misma deberán pasarse por Recogidas, 9, local de la Obra sindical, cualquier día laborable, de ocho a diez y media de la noche, antes del sábado, para retirar las invitaciones.

NORUEGA Y ESCOCIA EMPATARON A UNO

OSLO, 19. (ALFIL). — Noruega y Escocia han empatado a un tanto, en partido internacional de fútbol, celebrado en el estadio Ullevaal. La primera parte finalizó con el resultado de empate a cero.

DISPUTA TEOLOGICA ACERCA DEL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCION

ESTA TARDE, A LAS SIETE Y MEDIA, EN LA UNIVERSIDAD

EL P. SANCHO GARCIA PRONUNCIARA UN DISCURSO HISTORICO-DOCTRINAL

Encuadrado en la serie de actos culturales, con que la ciudad honra a la Santísima Virgen, en este año centenario mariano se celebrará esta tarde, a las siete y media, en el paraninfo de la Universidad, una disputa pública acerca del Dogma de la Inmaculada Concepción. El acto está a cargo de la Facultad de Teología de la Compañía de Jesús, de Cartuja. Los temas objeto de la discusión son los siguientes:

Primero.—Maternidad divina es el fundamento y la medida de la santidad de Nuestra Señora.

Segundo.—Por tanto, la santidad propia de María, según probamos en las siguientes tesis, ofrece perspectivas mucho más elevadas que la santidad propia de los justos; por una parte, inmunidad de la culpa original, y de cualquier pecado actual, por leve que sea; más aún: inmunidad de la concupiscencia; por otra parte, posesión de la gracia santificante en toda su relativa plenitud.

Tercero.—Definimos haber sido revelada por Dios la doctrina que profesa que la Beatísima Virgen María, en el primer instante de su concepción, fue por singular gracia y privilegio de Dios, omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús, Salvador del linaje humano, preservada inmune de toda mancha de culpa original". (Pío IX, "Ineffabilis Deus", 8 de diciembre de 1854).

Cuarto.—"La Virgen María, desde el

siglo II, es presentada por los Santos Padres, como la nueva Eva, estrechamente unida al nuevo Adán, aunque sujeta a El, en aquella lucha contra el enemigo infernal que, como se anuncia de antemano en el protoevangelio (Gen 3,15) habla de terminar con la plenísima victoria sobre el pecado... (Pío XII, "Munificentissimus Deus", 1 de noviembre de 1950).

Quinto.—La Concepción Inmaculada no se opone a que también la Virgen haya sido redimida, ya que lo fue de modo más eminente "eminentiori modo recempta", esto es, no librándola sino preservándola de la culpa.

Sexto.—A su vez, el hecho de ser redimida, supone que "debia" incurrir en la culpa, de la que fue preservada; era por tanto deudora del pecado. Ahora bien, esa exigencia de contraer la culpa, se puede entender de dos maneras: María debía ser incluida en la ley divina, por la que se trasmite el pecado original, pero fue exenta de ésta; o bien, como parece más probable, fue eximida de la "aplicación" de la ley, en la que estaba incluida.

Séptimo.—Por otra parte, el haber sido redimida es compatible en la Virgen con su oficio de Corredentora de los hombres: "Exenta de toda mancha propia o hereditaria... ofreció a su Hijo en el Gólgota... por todos los hijos de Adán, manchados con la deplorable culpa de éste". (Pío XII, "Mystici Corporis", 29 de junio, 1943).

Octavo.—Según sostiene la Iglesia, la Bienaventurada Virgen, por especial privilegio de Dios, pudo durante toda la vida, evitar todos los pecados, aun los veniales". ("Conc. de Trento", sess. sexta can 23).

Noveno.—Más aún: conviene los teólogos en que María se vio siempre libre de todo movimiento desordenado de la concupiscencia. Incluso se defiende comúnmente, sobre todo después de definida la Concepción Inmaculada, que hubo en ella total "extinción" de la concupiscencia.

Decimo.—El elemento positivo de la santidad de María consiste en tal plenitud de gracia, cual convenia a la Madre de Dios.

Undécimo.—En la explicación de esta plenitud se observa entre los teólogos una evolución progresiva, a partir del siglo XVI, de modo que actualmente se suele admitir, lo que ya algunos defendieron en el siglo XVII, a saber, que la gracia inicial de la Virgen supera la gracia final de ángeles y hombres juntos; "(María en la abundancia de gracia) aventaja con mucho a la de todos los órdenes de los hombres y de los ángeles". (León XIII, "Magna Dei Materis", 8 de septiembre, 1892).

Mantenedor de las tesis en pro del privilegio mariano será el P. José Luis Idigoras S. I., Argüán; en contra del misterio, don José María Castillo Sánchez, de la diócesis de Guadix, y don Antonio Díaz de Federico, de la diócesis de Granada. El P. José María Sancho García, S. I., presentará el acto en un discurso introductorio histórico-doctrinal. Patrono de la disputa será el reverendo P. Augusto Segovia, S. I., Prefecto de estudios y profesor de Mariología, en la Facultad.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Concurso para la plaza de Jefe de la Policía Municipal

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, acordó en sesión celebrada el día 30 de abril próximo pasado, la provisión por concurso-oposición de la plaza de jefe de la Policía municipal. La plaza está dotada con el sueldo anual de dieciséis mil pesetas, dos pagas extraordinarias, quinquenios acumulables del 10 por 100 y demás derechos reglamentarios.

Las instancias deberán presentarse en el término de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cuyo extracto aparece inserto el día 16 del actual.

Serán requisitos indispensables ser español, tener cumplida la edad de veintidós años y no exceder de cuarenta y cinco, ostentar la categoría de jefe o capitán del Ejército de la escala activa o encontrarse en la nueva situación militar de reserva creada por la ley de 17 de julio de 1953; observar buena conducta, carecer de antecedentes penales, saber equitación y reunir las condiciones físicas para ello, no padecer defecto físico ni enfermedad que imposibilite el ejercicio del cargo.

Los documentos necesarios que deben acompañar a la solicitud, carácter y contenido de las pruebas, Tribunal y sistema de calificación, etc., que regirán en la provisión de la plaza, se hallan publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia» de fecha 11 del mes en curso.

Granada, 18 de mayo de 1954.
EL ALCALDE,
Manuel Sola Rodríguez-Bolívar

Supere la competencia

Utilice para propagar sus productos nuestra cadena de publicaciones, de 36 diarios, distribuidos en casi todas las capitales de España, y obtendrá una condición: ventajosa que le permitirán incrementar sus ventas con el mínimo de gastos.

MIGUEL MARISCAL Bib-Rambla, 5

BARATIJAS JUGUETES

Próximo el verano, no olviden que

Miguel Mariscal

LES OFRECE:
Sombreros para campo y playa.
Juguetes para sus hijos Baratiñas.
Artículos para bañistas etcétera.

MÁS POR MENOS DINERO

Miguel Mariscal

BIB-RAMBLA, 5
COMPRAR UNA VEZ SUPONE REPETIR

HOMBRES Y MUJERES, SIEMPRE A LA GREÑA por causa de sus derechos



Los varones han llegado a organizarse en sociedades secretas

Para mantener (con poca galantería) la sumisión del sexo débil

El tan traído y llevado pleito y la epidemia polémica que ha estado de moda recientemente entre los aficionados a los torneos, polemísticos y a las divagaciones intrasendentes, a propósito de los supuestos derechos de la mujer con respecto a su situación jurídica en calidad de esposa, me hace recordar que, en todos los tiempos y países, el tema ha sido ampliamente discutido y que han existido inclusive sociedades secretas masculinas para tener sujetas y dominadas a las mujeres, tal y como el hombre lo comprendió y consideró en cada momento. Una de las más extraordinarias entre las que han existido de estas asociaciones fue la «Compañía de la Teppa», que floreció en Milán durante una parte del siglo XIX. En ella no podían ser iniciados más que varones de linaje noble, y cada miembro se comprometía, bajo solemnes juramentos, a castigar y vengar cualquier ofensa venida de mujer o por causa de éstas.

Durante algún tiempo marchó bien la cofradía y sus miembros dieron muestras de gran cordura y honestidad; pero más tarde, escudados por la impunidad llegaron a tornarse insolentes y acometieron una empresa, que dió como resultado la disolución de tan animosa entidad.

LOS «GORRAS BLANCAS»

Fue el hecho que capturaron a una docena de horribles enanos, a los que encerraron en un castillo de las afueras de Milán, llamado «Simonetta», y propiedad del barón de Bontempo. Para que hicieran compañía a los enanos metieron, engañados, en el castillo a otra docena de mujeres de las conocidas por su histerismo o sus extravagancias, y, como es natural, éstas —algunas de las cuales eran de alta posición— ejercitaron tales y tan enérgicas protestas que los autores de tan pintoresco secuestro tuvieron que soltarlas, dando con sus huesos en la cárcel setenta de los cofrades, después de ser disuelta la sociedad por las autoridades italianas. Existe también recuerdo de otra sociedad que con el mismo objeto de dominar a las mujeres se constituyó en Georgia, de los Estados Unidos, allá por el año 1889, con el nombre de «Gorras Blancas». Los «Hermanos del cinturón» en Sicilia, y, también en los cantones suizos hubo otra que se dedicaba a castigar a las damas que concedían galanteos a los extranjeros, delito imperdonable en el sentir de los aldeanos helvéticos de aquellos tiempos.

CONTRA LA INFLUENCIA DE LAS MUJERES

Entre los niños indios apaches, de Arizona, todavía forma parte de sus ritos ancestrales una agrupación que suele reunirse en sesión secreta y después de la cual se disfrazan de demonios, saliendo al anochecer por los poblados dando voces horribles, con el único objeto de sembrar el pánico entre las mujeres, a las que quieren tener sometidas a la jerarquía de su sexo. A pesar de ser esta una antiquísima costumbre, la realidad es que no hay mujer que no se estremezca cada vez que los hombres de su raza celebran estos ritos. También en el Paracany existió —y no sé si existirá todavía— una poderosa...

EL VALOR DE UN BESO

«Yo soy un hombre casado y feliz en el matrimonio», dijo Guillermo Jones ante el juez de Birmingham; «todas las mañanas, cuando me marchaba al trabajo, mi mujer me despedía con un beso. Ello se ha acabado para siempre». Y el sabio juez tuvo que romperse la cabeza calculando cuánto valdría un beso matutino, expresado en metálico, ya que el marido, de 45 años, exigía una indemnización por haber sufrido un accidente que le privó de toda sensibilidad en el labio inferior. Por ello, ya no experimentaba ninguna sensación cuando le besaba su mujer. Tampoco podía seguir fumando; pero ello le importaba menos y no pedía ninguna indemnización, a este respecto. El juez Finmore tenía 64 años y era soltero de toda la vida. Sin embargo, demostró su comprensión por la sensibilidad perdida del labio inferior. «Admito —dijo— que el señor Jones tiene derecho a una indemnización, pero no me considero competente a fijar el valor de un beso matutino. De todos modos, no puedo figurarme que sea una suma muy elevada...». Fijó la indemnización en 3.070 libras.

LA OBESIDAD MATA MAS QUE LA TUBERCULOSIS

Es tan grave como el alcoholismo

Hay gordos por razones psíquicas, por herencia y sobrealimentación

MEDICOS de todo el mundo han estado reunidos en París y han hecho pública una conclusión alarmante: la obesidad produce más muertes que la tuberculosis, uno de los mayores azotes que ha padecido la Humanidad a través de todos los siglos. Un hombre delgado, el doctor Herschberg, ha defendido esta afirmación sensacional con cifras en la mano. Un kilo de grasa excesiva —ha declarado— disminuye en una cuarta parte las oportunidades de vivir de las personas mayores de cuarenta años; dos kilos y medio reducen esas oportunidades a la mitad.

TAN GRAVE COMO EL ALCOHOLISMO

Según el informe de Herschberg, la obesidad es cuando menos tan grave para la salud como el alcoholismo, aunque actúa de manera más lenta. Su forma de actuar: al principio, una ligera taquicardia, unos pequeños ahogos casi imperceptibles, que sólo se manifiestan en los esfuerzos prolongados. Después, poco a poco, la grasa va recubriendo el corazón, que debe trabajar cada vez más, por encima de sus posibilidades normales. Se aumentan las pulsaciones, crece la fuerza de los movimientos de sístole. Al mismo tiempo se va produciendo la esclerosis arterial, y el obeso llega a la hipertensión exagerada... Y así viene la muerte...

RAZONES PSIQUICAS

Parece ser —y en ello están de acuerdo los doctores— que un gran número de obesos lo son por razones



Ciento ochenta kilos, o sea, casi dos quintales de personas son los que componen la figura de Dimos Zilkos, el Goliat del Pireo, que aquí vemos en panorámica. (Fot. ARCHIVO)

psíquicas. El sistema nervioso influye enormemente en el peso y el volumen del individuo. Causando determinadas lesiones en algunas partes aisladas del cerebro, se produce la obesidad. Una perturbación cerebral próxima al hipotálamo, en lo que vulgarmente se llama «el centro del hambre», puede variar totalmente las costumbres alimenticias del individuo y conducirle a la gordura exagerada. Existen también las llamadas «obesidades paradojas»: un choque psíquico brutal, una emoción fuerte, un gran disgusto, una psicosis, un completo de preocupaciones puede producir la obesidad. (Según un grupo de científicos franceses, el 53 por ciento de los obesos lo son por estas razones. Se puede aducir un caso: el alemán de Frankfurt, hombre de una obesidad descomunal, explicó que comenzó a engordar cuando los nazis le capturaron en un campo de concentración, donde permaneció toda la guerra.)

LA HERENCIA, OTRA CAUSA

Otra causa importante de gordura: la herencia. Un padre o un abuelo gordo, y usted será gordo. Esta observación ha permitido a los científicos establecer que existe un factor genético de la obesidad. Es decir, la transmisión de generación en generación de unos tejidos especialmente aptos para recibir y conservar la grasa superflua. (Se han realizado estudios concluyentes sobre animales de laboratorio.) Algunos científicos estiman que la herencia de la obesidad no tiene nada que ver con los tejidos: lo que se transmite, según ellos, es una determinada conformación del hipotálamo, que actúa sobre el apetito. Es decir, que lo que se hereda es la gula.

LA ALIMENTACION

Otras dos causas de la gordura: la sobrealimentación y las glándulas. La primera está clara, fuera de toda discusión: el sedentario por ciento de los obesos comen demasiado. (Ahora bien, las razones de por qué comen es por puro vicio; casi siempre es por razones patológicas, como las lesiones de hipotálamo antes mencionadas.) Si de ese exceso de alimentación se hicieran desaparecer los cuerpos grasos y las glucosas —los alimentos dulces—, la obesidad no llegaría a producirse. El problema de las glándulas está sin definir. Tal como se presentan en este momento las investigaciones para las glándulas endocrinas, no son capaces de producir por sí mismas una obesidad, sea cual sea su funcionamiento; pero una vez que el principio de la obesidad aparece, las glándulas endocrinas son capaces de aumentarla hasta hacerla patológica.

UN PLAN ADECUADO

El único remedio es, pues, adelgazar, eliminar la grasa innecesaria. Varía (Vuelve a la página sexta)

PATRIA

OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76

DESDE HACE 50 SIGLOS, EL HOMBRE VIENE SENTANDOSE INCORRECTAMENTE

LAS SILLAS DEBEN SER BAJAS Y EL RESPALDO HA DE ESTAR INCLINADO



Esta japonesa no está tampoco bien sentada ante esa moderna mesa, que ya se utilizan en su país.

EL doctor Akerblom, médico sueco, está en vías de revolucionar toda una industria: la de las sillas y demás muebles destinados a fines «sedentarios». El doctor se ha propuesto demostrar que hasta la fecha todos nos hemos sentado incorrectamente. Para ello ha creado un tipo completamente nuevo de sillas, cuyas diferencias principales respecto al tipo corriente son las siguientes: las sillas del doctor Akerblom son más bajas, su superficie está inclinada ligeramente hacia atrás y disponen de una curva característica en el respaldo. La altura es menor que la longitud de la pierna, para que el muslo quede libre o se apoye sólo ligeramente en la silla. En las «antiguas» sillas, el muslo se encuentra fuertemente comprimido por debajo, lo que perjudica tanto a los músculos como a los nervios. El muslo, dice el doctor, no debe servir de apoyo para sentarse. Para este objeto, los humanos disponemos de otro «órgano». No es de asombrar, pues, que muchas personas sentadas se echen para adelante, porque así preservan al muslo de la presión indeseable. En vista de ello, las sillas tienen que adoptar una forma que permita al órgano «asentadero» llevar el peso del cuerpo. El pie tiene que descansar firmemente sobre el suelo, en tanto que el muslo debe permanecer libremente suspendido en su articulación. La profundidad más conveniente del asiento suele ser la de 45-47 centímetros. La inclinación de la superficie proporciona al cuerpo apoyado en el respaldo una contrapresión, y el peso se sostiene correctamente sobre los lomos. El ángulo del respaldo posee una importancia evidente. El dorso humano presenta innegablemente una flexión cóncava en la región lumbar. Cuantas veces vemos que alguien busca un cojín para llenar el hueco. El ángulo sostiene el cuerpo al nivel del riñón, y libera a la pobre musculatura de la obligación de soportar todo el tronco sentado. Echándose hacia delante, sentado derecho o reclinado hacia atrás, siempre se halla apoyo para los lomos y la espalda, y la espina dorsal y los músculos están libres de toda carga. Si nos sentamos, dice el doctor, ¿por qué no hacerlo cómodamente, sin cansarnos y sin que se nos duerman las piernas? La silla ha de ser un buen servidor del ser humano; tiene que respetar su naturaleza; tiene que responder a sus bases anatómicas y fisiológicas. Durante cinco mil años nos hemos sentado sobre sillas falsas; ahora nos sentaremos correctamente.

VIVE «EL ANGEL DE DIEN BIEN FU»

SU MADRE, EMOCIONADISIMA

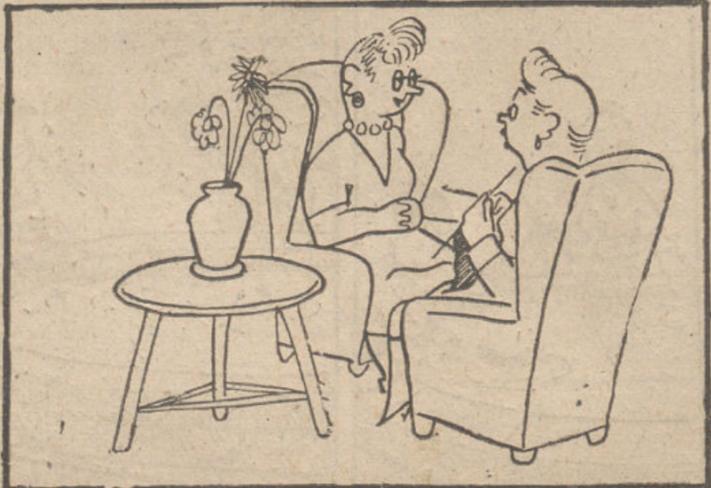
GINEBRA, 19. (EFE). (Urgente). El portavoz de Prensa de la Delegación del Vietnam, Tgan Tzong Kuat, declaró que la noticia de la decisión de liberar a Genevieve de Gallard ha sido recibida en un mensaje del comandante en jefe de las fuerzas, general Giap, conquistador de Dien Bien Fu.

LA MADRE EMOCIONADA

PARIS, 19. (EFE). — La vizcondesa de Gallard Tegraube, madre del «Angel de Dien Bien Fu», ha dicho que se siente completamente embargada de emoción desde que supo que los comunistas han decidido poner en libertad a su hija. El ministerio del Aire telefonó esta mañana que el Vietnam había anunciado oficialmente que pondría en libertad a su hija. La vizcondesa dudó y dijo: «Me gustaría ver los despachos». Un correo especial se los llevó inmediatamente. Sentada en su casa, con los documentos entre sus temblorosas manos, la madre de Genevieve murmuró: «Es tan inesperado. Es tan maravilloso. Y mirando un retrato de su hija agregó: «Esta vez confío en que permanecerá a mi lado largo tiempo».

SERVIDUMBRE

Por CERDA



—Tú, cómo pagas a las criadas, ¿por meses o por semanas?
—A las que yo he tenido, no me ha dado tiempo de pagarlas más que por horas.